

R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2000 - 2003 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cuenta Pública 2002



Ciudad de Monterrey Nuevo León

Cuenta Pública Municipal Ejercicio 2002

Se presenta ante el R. Ayuntamiento

Marzo 26, 2003

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

PRESENTACIÓN

La Cuenta Pública Anual Municipal correspondiente al ejercicio fiscal anterior, ha sido elaborada con el firme propósito de informar al R. Ayuntamiento, al H. Congreso del Estado ya la comunidad en general, sobre el origen de las operaciones financieras que fueron realizadas durante el año 2002.

Al redactar este informe, se describen las acciones que se tomaron en cuenta, a fin de eficientizar la recaudación hacendaria, justificando también el ejercicio del gasto al demostrar que éste se ha realizado con estricto apego a las disposiciones y ordenamientos legales vigentes.

Con el propósito de brindar al lector un panorama general de los resultados obtenidos, nos permitimos mostrar, una serie de gráficas y cuadros descriptivos en forma clara y concisa.

Este documento, se elaboró en la Tesorería Municipal con la participación de la Comisión de Hacienda y bajo la supervisión del C. Tesorero, quien previo acuerdo con el Presidente Municipal, lo someterán al análisis y autorización del R. Ayuntamiento, para que éste a su vez, lo envíe para su examen y en su caso aprobación, al H. Congreso del Estado.

LIC FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN PABLO HINOJOSA CANALES
C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. P. ENCARNACIÓN P.RAMONES SALDA ÑA
C. TESORERO MUNICIPAL

LIC. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ
C. SÍNDICO PRIMERO

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA 2002

I	INTRODUCCIÓN	1
II	FUNDAMENTO LEGAL	3
Ш	CONDICIONES CREDITICIAS DE LA CIUDAD DE MONTERREY	6
IV	ANÁLISIS DE INGRESOS	12
	1 IMPUESTOS	
	2 DERECHOS	
	3 PRODUCTOS	
	4 APROVECHAMIENTOS	
	5 PARTICIPACIONES	
	6 FONDOS FEDERALES	
	7 OTROS INGRESOS	
V	ANÁLISIS DE EGRESOS	34
	1 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	
	2 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
	3 SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES	
	4 SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	
	5 EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA	
	6 PREVISIÓN SOCIAL	
	7 ADMINISTRACIÓN	
	8 INVERSIONES	
	9 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	
	10 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
	11 OTROS EGRESOS	
VI	EXISTENCIAS FINALES	77

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA 2002

VII	INF	ORME SOBRE CUENTAS POR COBRAR	78
VIII	INF	ORME SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL	79
IX	AN	EXOS	82
	1	INFORMES FINANCIEROS AL 31 de DICIEMBRE DE 2002:	
		Copia del dictámen de los auditores externos	
		Balanza de comprobación	
		Ingresos reales por mes	
		Pronóstico de ingresos por mes	
		Egresos reales por mes	
		Presupuesto de egresos por mes	
		Modificaciones al Presupuesto de Egresos	
	2	COPIA DEL DECRETO NÚMERO 110 PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO	
		OFICIAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2002	
	3	PUBLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2002, APROBADO EN	
	٥.	DICIEMBRE DEL 2001, POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY	
	4	PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	
	٦.	PARA EL 2002, APROBADO EN JULIO DEL 2002, POR EL R. AYUNTAMIENTO	
	5	PUBLICACIÓN DE LA SEGUNDA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	
	J	PARA EL 2002, APROBADO EN DICIEMBRE DEL 2002, POR EL R. AYUNTAMIENTO	
		I ANA LL 2002, AI NODADO EN DICILIVIDRE DEL 2002, FON EL N. A I UNTAMIENTO	
	6-	INFORME SOBRE SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES OTORGADOS EN EL 2002.	

7.- INFORME DEL DETALLE DE BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

I.- INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento, consiste en presentar la Cuenta Pública Municipal correspondiente al período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2002, ante las debidas instancias, destacando el hecho de que las acciones que se llevaron a cabo durante el ejercicio mencionado fueron guiadas de acuerdo a los programas señalados en el Plan Municipal de Desarrollo 2000-2003.

Este Plan, representa la respuesta al diagnóstico realizado a la ciudadanía, en virtud de que las prioridades que se establecieron estuvieron en función a sus reclamos y aspiraciones que manifestaron.

Por otro lado, los programas establecidos se derivan de las prioridades y están orientados a promover el desarrollo social y humano de la población en un ambiente de libertad, seguridad, confianza y respeto.

Es importante mencionar la participación de la Comisión de Hacienda, para la suscripción de la **Cuenta Pública del año 2002**, quienes revisaron y analizaron la presente, antes de ser sometida a la aprobación del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, mostrando de esa manera mayor transparencia en la administración del erario Municipal

Así mismo, nos permitimos informar que los informes financieros que se presentan en esta **Cuenta Pública**, son revisados y dictaminados trimestralmente por un prestigiado despacho de contadores públicos independientes y sometidos a la revisión del R. Ayuntamiento quien a su vez los envió en su oportunidad al H. Congreso, para su análisis y posible aprobación.

Cabe mencionar que desde el inicio de la presente administración los informes financieros se someten a la revisión y análisis del R. Ayuntamiento en forma mensual, únicamente para mantener una absoluta transparencia sobre el manejo de los recursos ya que desde el punto de vista legal estos informes se autorizan en forma trimestral.

Tomando el cuenta la anterior, se describe la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2002, bajo el siguiente orden:

Al inicio, se describe el marco legal que obliga a la presentación de la Cuenta Pública Municipal, para continuar con la opinión proporcionada por dos compañías dedicadas a medir las condiciones crediticias de este Municipio, así como la calificación que le fue otorgada.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Enseguida, se informa el resultado obtenido en cada renglón recaudatorio, así como aquellas acciones que se realizaron para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y a la Ley de Coordinación Fiscal.

Continuamos, con el análisis de egresos, su aplicación a cada uno de los programas y su contribución al logro de los objetivos específicos.

Adicionalmente, se informa sobre la situación de la Deuda Pública Municipal al 31 de diciembre de 2002.

Se presenta el saldo existente en las cuentas por cobrar sin registrar en el sistema contable, pero que a partir del ejercicio 2002, se han considerado como valor virtual, puesto que se espera que el Municipio las recupera en su oportunidad.

Posteriormente, se presenta un informe sobre la situación Patrimonial de este Municipio, en donde se señala los aspectos más relevantes del Patrimonio Municipal.

Se describen, los conceptos de bonificaciones a los recargos y sanciones de los ingresos Municipales, así mismo, se mencionan los subsidios que fueron otorgados durante el ejercicio 2002, mismos que se presentaron para su aprobación en forma trimestral al R.Ayuntamiento quien a su vez autorizó previamente las bases para otorgar dichos descuentos en sesiones ordinarias celebradas en esta Presidencia Municipal.

Por último, se incluyen los anexos con información relevante en materia financiera ocurridos durante el año 2002, así como el dictamen de los auditores independientes, y el estado condensado de ingresos y egresos, incluyendo los respectivos comentarios del mismo.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

II.- FUNDAMENTO LEGAL

Se presenta la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2002, con fundamento en las Leyes siguientes:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en el Artículo 115 que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, un Municipio Libre, otorgándoles la oportunidad de administrar libremente su hacienda. la cual se formará de los rendimientos sobre los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y de los ingresos derivados de la prestación de los servicios públicos a su cargo. Así mismo, indica que las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de los Municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas, y ayuntamientos deberán aprobar presupuestos de egresos con base en sus ingresos disponibles.

La Constitución Política del Estado de Nuevo León, en su Artículo 63 señala que pertenece al Congreso la función de: Fiscalizar, revisar, vigilar, evaluar y aprobar o rechazar en su caso, las cuentas públicas, el ejercicio financiero y las cuentas de cobro e inversión de los caudales públicos del Estado y de los Municipios, previo informe que envíen el Gobernador y la representación legal de los Municipios, respectivamente. El Artículo 125 de la misma Constitución Política del Estado de Nuevo León. establece que Ayuntamientos deberán enviar al Congreso del

Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que este las apruebe o rechace en su caso, dentro del año siguiente a la fecha límite para la presentación de las mismas. Para la aprobación o rechazo de las cuentas referidas, el Congreso del Estado deberá contar, previamente, con los informes que al respecto formule la Contaduría Mayor de Hacienda.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado De Nuevo León, señala en el Artículo 26, inciso C fracción I. que son atribuciones responsabilidades de los ayuntamientos en materia de Hacienda Pública Municipal someter anualmente para su examen y en su caso aprobación del H. Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior. Además en el Artículo 30 de esta misma Ley Orgánica señala como facultades y obligaciones del Síndico Municipal o del Síndico Primero: Revisar y en su caso, si está de acuerdo, suscribir los estados de origen y aplicación de fondos, la Cuenta Pública Municipal y los estados financieros. Así mismo, en el Artículo 79, fracción V, nos indica que el C. Tesorero Municipal será nombrado por el Presidente Municipal previa aprobación del Ayuntamiento y será el responsable directo de la administración de la Hacienda Municipal, de la recaudación del gasto.

Además de las atribuciones de la dependencia a su cargo, y sin ser miembro del ayuntamiento una de sus obligaciones consiste someter a la aprobación del Ayuntamiento,-

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

previo acuerdo con el Presidente Municipal, la glosa de las cuentas del Ayuntamiento anterior; la cuenta anual municipal del ejercicio fiscal anterior, los estados financieros trimestrales de la administración municipal, el programa de financiero de la deuda pública y su forma de administrarla.

Por otro lado, la Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Nuevo León, señala en el Artículo 2º que para efectos de esta ley, se entiende por Cuenta Pública: el conjunto de documentos que contienen los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales, programáticos y de otro orden del Estado, Municipios y sus entidades, así como a la información estadística pertinente. Las entidades que son reguladas por esta Ley son las siguientes:

- Poder Legislativo del Estado
- Poder Judicial del Estado
- Poder Ejecutivo del Estado
- Las Administraciones Pública Municipales
- Las empresas u organismos paraestatales del Estado o Municipios
- Los fideicomisos en los que el fideicomitente sea cualquiera de las entidades citadas en los incisos que anteceden
- Las personas físicas o morales, que por cualquier razón recauden, manejen o administren recursos, fondos o valores del Estado y Municipios, así como de sus entidades.

En la misma **Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda**, se señala en el **Artículo 4º** que el Congreso del Estado, revisará la Cuenta Pública que rindan el Estado, sus Municipios y sus Entidades, así como los organismos que realicen gasto público, conforme a la Constitución Política del Estado.

la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado y la Ley orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, auxiliándose en la Contaduría Mayor de Hacienda, la que en su caso tendrá las siguientes atribuciones de revisión y control: verificar y evaluar si las entidades señaladas en el Articulo 2º realizaron su actividad financiera en lo general y en lo particular con estricto apego a la Ley de Îngresos y de Egresos del Estado y la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como a las Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos de los Municipios, la Ley Orgánica de Administración Pública Municipal y demás ordenamientos aplicables en la materia, evalúan si ejercieron correcta e estrictamente sus presupuestos conforme a los programas y subprogramas aprobados, si ejecutaron los programas de inversión en los términos y montos aprobados y de conformidad con sus partidas y se comprueba si aplicaron los recursos provenientes de financiamientos en tiempo y forma establecidos por la Ley. En el Artículo 7º de la misma, índica que el Contador Mayor tendrá como una de sus atribuciones, la de presentar ante el Congreso del Estado, los informes: previo y definitivo, relativos a la revisión de la Cuenta Pública. El **Artículo 13,** señala que la Cuenta Pública comprenderá los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales y programáticos, y demás información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las Leyes de Ingresos y de Hacienda del Estado y de los Municipios, así como de la Ley de Egresos del Estado y de los Presupuestos de Egresos de los Municipios, la incidencia de las mismas operaciones y de otras cuentas de activo pasivo totales de la Hacienda Pública Estatal y Municipal, y en su patrimonio, incluyendo el origen y aplicación de los fondos, así como el resultado de las operaciones del Gobierno Estatal y de los Gobiernos Municipales y los estados de la deuda pública

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Estatal y Municipal. Así mismo, forman parte de la cuenta pública los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales y programáticos, incluyendo el de origen y aplicación de fondo, obtenidos en el ejercicio de las operaciones de los organismos o entidades del Estado y Municipios, y en su caso, si estos fondos son propios o se trata de fondos transferidos por la Federación, Estado o Municipio, y la información estadística pertinente. En el Artículo 16, señala que la revisión que practique la Contaduría Mayor de Hacienda, comprenderá además conformidad de las partidas de ingresos y egresos, una revisión legal, económica, financiera y contable del ingreso y del gasto público, y podrá verificar la exactitud y la justificación de las cantidades erogadas, así como si los cobros y pagos hechos se efectuaron de acuerdo con los precios y tarifas autorizados o de mercado, pudiendo ejercer sus atribuciones para fiscalizar, controlar y evaluar las entidades a partir de la presentación de la cuenta pública y hasta que no se haya extinguido las facultades o prescrito las acciones que pudieran ejercitarse en esa materia.

Una vez aprobada la Cuenta Pública por el Congreso del Estado, el **Artículo 17** de la **Ley de Contaduría Mayor de Hacienda** señala que no podrá ser motivo de revisión posterior. Sin embargo, aún cuando se hubiere aprobado la Cuenta Pública, subsiste la responsabilidad de los servidores públicos, respecto a las irregularidades en que haya incurrido hasta que se extingan las facultades o prescriban las acciones que pudieran ser ejercitadas en esta materia.

El fundamento legal que nos marca la publicación de los subsidios, se encuentra establecida el la **Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León**, en su **Artículo 8**, Fracción 3, en donde se señala que todo subsidio otorgado deberá ser registrado en las Cuentas Pública Municipales.

Por otro lado, existe la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, señalando en el Artículo 92 que esta facultado el Presidente Municipal para disminuir o aún condonar los recargos y las sanciones que deban imponerse, así como el monto de actualización que deba aplicarse conforme al Código Fiscal del Estado, debiendo sujetarse a las bases que al efecto autorice el R. Ayuntamiento.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

III.- CONDICIONES CREDITICIAS DE LA CIUDAD DE MONTERREY

Con el propósito de demostrar que el Municipio de Monterrey, refleja la calidad crediticia necesaria para cumplir con sus obligaciones financieras directas, se ha solicitado nuevamente la participación de dos compañías calificadoras de créditos, para que de acuerdo a una evaluación otorguen una calificación sobre el riesgo crediticio existente, además de realizar una serie de comentarios sobre la situación financiera de este Municipio.

Además de lo anterior, se le solicitó a las mismas compañías una calificación especial para los Certificados Bursátiles colocados en la Bolsa Mexicana de Valores, por un total de \$168'000,000.00, los cuales fueron emitidos por el municipio de Monterrey.

Las compañías calificadoras son las siguientes:

- a. Standard & Poor's
- b. Moody's Investors Service

La opinión de Standard & Poor's es la siguiente:

La calificación que se le ha asignado al Municipio en lo que se refiere a las condiciones crediticias, es de 'mxAA' en escala CaVal.

Dicha calificación refleja las siguientes fortalezas crediticias:

- •*Una economía fuerte y diversificada.*
- •Un nivel fuerte de autonomía presupuestal, tanto en la recaudación tributaria como en la prestación de servicios.
- •Un sólido historial de desempeño financiero.
- •Un registro histórico de auditorias externas
- •Niveles de deuda bajo control

Los factores en contra de estas fortalezas crediticias son:

- •Impacto negativo en la economía local derivado del adverso entorno económico nacional e internacional.
- •Obligaciones por pago a pensionados sin reservas.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Monterrey, es uno de los centros económicos más fuertes en México. La economía del municipio registra una actividad económica muy diversificada, que incluye una amplia gama de sectores como cervecería, industria de alimentos, acero, químicos, electrodomésticos, cemento y servicios. La economía diversificada ha reducido en impacto de la desaceleración económica, en vista de que el impacto negativo ha sido menor que en otros municipios industriales mexicanos. Sin embargo, el entorno económico adverso ha registrado ciertos signos negativos como una reducción a la inversión directa, un incremento en el nivel de desempleo (3.9% en junio del 2002) y disminución de las ventas al menudeo en -9% con respecto al año 2001.

El municipio no tiene un alto nivel de requerimientos de gastos ya que Monterrey registra el índice más elevado de suministro de agua y drenaje en México y también un nivel bajo de crecimiento de la población.

A pesar que el municipio ha registrado incremento de deuda en los últimos años, el nivel de endeudamiento es bajo, sin embargo el sistema de pensiones representa el único pasivo contingente del municipio.

La perspectiva de calificación es estable, lo que indica la expectativa de que Monterrey mantendrá su favorable estructura presupuestaria por medio del manejo prudente y del desarrollo de su flujo de ingresos, a la vez que mantiene el crecimiento del gasto en niveles sostenibles.

Standard & Poor's además espera que la ciudad continúe haciendo progresos en el fondeo de sus obligaciones por pensiones y que la futura emisión de deuda estará dentro de los rangos históricamente moderados.

En lo que se refiere a los Certificados Bursátiles, Standard & Poor's asigna una calificación de 'mxAAA' en su escala CaVal, a fin de garantizar la colocación de los mismos en la Bolsa Mexicana de Valores.

Esta calificación, señala la probabilidad de pago en tiempo y forma de los intereses a los inversionistas, y del repago de capital en el vencimiento estimado.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

La calificación otorgada se sustenta en:

- •El análisis de los flujos de la emisión de acuerdo con escenarios de estrés desarrollados por Standard & Poor's para estos niveles de calificación. Dichos escenarios permitieron evaluar la suficiencia del tipo de participaciones para hacer frente a los pagos de la emisión.
- •La estructura legal de la transacción mediante un mandato irrevocable que mitiga el riesgo de redireccionamiento del 50% de los flujos de participaciones fideicomitidas por parte del municipio de Monterrey.
- •El mecanismo de repago de la emisión que reduce el riesgo de efectos negativos por fluctuaciones en los flujos de participaciones fideicomitidas.
- •Una cuenta de reserva que mitiga el retraso del flujo proveniente de las participaciones.

Así mismo, es importante mencionar que una baja en la calificación quirografaria del Municipio de Monterrey, no necesariamente implicaría una baja en la calificación de los Certificados, sino que Standard & Poor's tendría que analizar en ese momento si el motivo de la baja en la calificación quirografaria tiene relación o podría causar una disminución en los montos de las participaciones fideicomitidas.

La opinión de Moody's Investors Service es la siguiente:

El Municipio de Monterrey cuenta con las siguientes fortalezas:

Alto nivel de recursos propios con perspectivas de crecimiento.

Posición financiera sólida.

Programa fuerte de inversión pública.

Base económica entre las más fuertes del país.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Debilidades crediticias:

Necesidad continua y creciente de financiamiento debido a un alto crecimiento.

Carga de la deuda pudiese crecer a un nivel relativamente alto.

Sistema formal de pensiones de reciente introducción

De acuerdo a la opinión de la empresa calificadora Moody's Investors Service, el Municipio de Monterrey obtiene una calificación para sus condiciones crediticias de Aa3.mx (Escala Nacional de México) y Baa3 (Escala Global, Moneda Local, lo cual refleja una posición fiscal relativamente sólida y un adecuado desempeño recaudador reflejo del dinamismo de la base económica local.

. Monterrey es el centro financiero y de negocios del norte de México y una de las ciudades más activas en términos económicos. Su base económica incluye elementos sólidos y diversificados tanto en el sector industrial no maquilador como del sector comercial. Las oficinas centrales de corporaciones tales como Vitro, Alfa y grupo Femsa están domiciliadas en Monterrey, lo que proporciona una base para el empleo y los negocios relacionados. Así mismo, el área metropolitana de Monterrey ha mostrado un desarrollo positivo, convirtiéndola en una zona de gran atractivo para nuevos negocios.

El PIB per cápita de Nuevo León, de poco más del 160% del promedio nacional, refleja la fortaleza económica de la entidad.

Se espera que la recesión por la que pasó los Estados Unidos, y la desaceleración relacionada con ella en México, afecten el empleo y los niveles de producción de la ciudad, dada la naturaleza de su base. Sin embargo hasta la fecha únicamente se ha observado un cambio modesto en estos niveles.

Se vislumbra una perspectiva estable que refleja la capacidad que el municipio tiene para enfrentar el incremento en el servicio de la deuda relacionada con los certificados bursátiles emitidos y el mantenimiento de una administración conservadora de las finanzas.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Para mejorar la calidad crediticia del municipio, se requiere una reducción de los niveles de la deuda actual, combinado con una fortaleza en el sistema de pensiones que le permita ser auto sostenible.

La calificación pudiera enfrentar presiones a la baja si el municipio recurriera continuamente a financiamiento externo y sus indicadores de deuda se mantuvieran altos por un período sostenido.

El nivel de deuda del municipio de Monterrey, se ha incrementado con la emisión de Certificados Bursátiles, los cuales fueron colocados en la Bolsa Mexicana de Valores con una oferta pública de 1'680,000 certificados con valor de \$100.00 cada uno, vigencia de cinco años y garantizados con el cincuenta por ciento de las participaciones que el municipio recibe de la federación a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, se solicitó una calificación que avalara la contratación los mencionados Certificados Bursátiles, y la opinión de Moody's es la siguiente:

La calificación asignada a los Certificados Bursátiles con respaldo crediticio del municipio de Monterrey, fue de Aaaa.mx (Escala Nacional de México) y Baal (Escala Global, Moneda local), la cual refleja el nivel de seguridad que proporciona la transferencia de los derechos del 50% de los ingresos por concepto de participaciones del municipio a un fiduciario para el pago del servicio de la deuda de los certificados, y las disposiciones legales que protegen a los tenedores de los certificados contra las medidas que puedan dirigirse a la intención de revocar esta transferencia de derechos o de disolver el contrato de fideicomiso.

Las calificaciones asignadas a los Certificados reflejan los siguientes factores:

1. El estado de Nuevo León, entidad responsable de la transferencia a la ciudad de los ingresos por concepto de participaciones federales, estará obligado contractualmente a aceptar y cumplir la orden del municipio de transferir estos fondos directamente al Fideicomiso Maestro en lugar de al propio municipio.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- 2. Conforme al Fideicomiso Maestro, la revocación de la transferencia de los derechos a los ingresos por participaciones hacia el fideicomiso a la modificación de la orden para el Estado de Nuevo León de transferir los fondos directamente hacia el Fideicomiso Maestro, requiere de la aprobación unánime de todos los acreedores bajo el Fideicomiso Maestro.
- 3. Las participaciones fideicomitidas proporcionan una amplia cobertura de los montos requeridos para el pago a las cuentas de capital e intereses del fideicomiso. Cuando el fiduciario reciba los ingresos por participaciones federales del estado, lo cual sucede en tres diferentes ministraciones cada mes, separará el monto requerido para el abono de los fondos de intereses y principal. Cuando se hayan realizado estos depósitos, el fiduciario liberará el efectivo remanente al emisor.
- 4. Las condiciones requeridas en el contrato del fideicomiso para el registro de nuevos endeudamientos contemplan que los montos requeridos para los depósitos mensuales por concepto de servicios de la deuda de todos los créditos, multiplicado por un factor de aforo de 1.5 veces, no debe de exceder del 60% de los ingresos por participaciones fideicomitidas. Así mismo, el emisor esta comprometido a mantener una razón de servicio de la deuda sobre las transacciones en el Fideicomiso Maestro a ingresos comprometidos, de menos del 30%.
- 5. Con la emisión de los certificados y la deuda contraída con BANOBRAS, el municipio de Monterrey tiene una carga de deuda (deuda total / ingresos totales) alrededor de un 18%. Sin adeudos nuevos, esta proporción deberá descender sosteniblemente y regresar a los niveles actuales en cuatro años. Sin embargo, se espera que la ciudad, con su dinámico crecimiento y las necesidades de infraestructura relacionadas, continúe endeudándose, sin embargo los limites del contrato de fideicomiso y de la emisión permiten que el municipio se endeude hasta un monto equivalente a casi el 25% de sus ingresos totales, lo que se considera alto para emisores con la actual calificación quirografaria de Monterrey. Es opinión de Moody's que la adquisición de montos excesivos de deuda en el futuro, incluso dentro de los límites del Fideicomiso Maestro y los documentos de emisión, podría ejercer presiones sobre la calidad crediticia quirografaria de la ciudad y la calificación de esta operación.
- 6. Los tenedores de certificados cuentan con la protección de gatillos disparadores para la captación anticipada de fondos fideicomitidos, en caso de que el emisor no cumpla con ciertas condiciones y compromisos.

Dada la capacidad de pago, Moody's considera que estas medidas fortalecen la posición de los tenedores de Certificados, ante circunstancias de infracciones serias al compromiso que el emisor ha establecido

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

IV.- ANÁLISIS DE INGRESOS

En el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2002, el Municipio de Monterrey recaudó ingresos por la cantidad de \$2,191'793,000.00 (dos mil ciento noventa y un millones setecientos noventa y tres mil pesos 00/100 M. N.).

Dicha cantidad, significó un crecimiento del **20.42%** con relación a lo ingresado en el ejercicio anterior y al pronóstico para el año en más de un **16%**.

Los ingresos Municipales se recaudan con fundamento en dos leyes:

- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Coordinación fiscal.

La recaudación que se deriva de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, es considerada como **Ingresos Propios** y se agrupa en los cuatro programa siguientes:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

En lo que se refiere a la recaudación que se derivada de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe ingresos de la Federación a través del Gobierno del Estado de Nuevo León, para ser agrupados en los siguientes rubros:

- Participaciones
- Fondos Federales (Ramo 33)

Como ingresos adicionales, se consideran los siguientes conceptos:

- Otros ingresos
- Financiamiento recibido

Durante el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2002, los **Ingresos Propios** ascendieron a la cantidad de **\$978'327,000.00**, representaron el **44.64%** de los ingresos totales y al compararlos con la captación efectuada en estos rubros durante el ejercicio anterior, observamos un incremento en la recaudación de un **29%**.

Bajo el programa denominado **Participaciones**, se recibieron ingresos durante el ejercicio 2002 de \$623'244,000.00, representó el 28.44% de los ingresos totales y al compararlo con el mismo programa pero del año anterior, observamos un decremento en la captación total de casi un 3%.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Además de lo anterior, se recibió la cantidad de \$295'775,000.00 por concepto de los recursos asignados al municipio de Monterrey de la Federación a través del Gobierno del Estado referentes al Ramo33 (Fortalecimiento Municipal e Infraestructura Social). Esta partida representó el 13.49% de los ingresos totales.

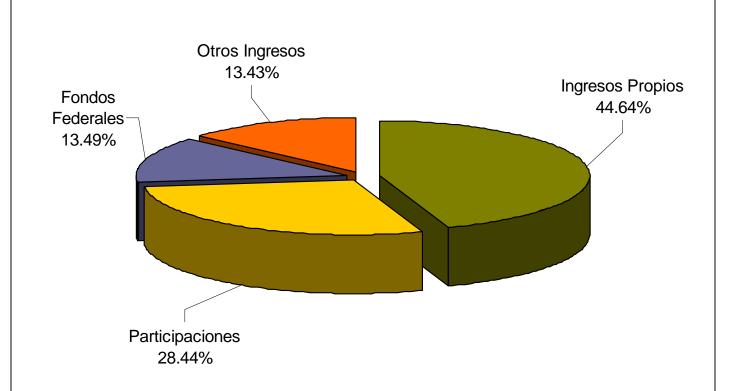
Por último, se recaudaron ingresos adicionales por la cantidad de \$294'447,000.00 provenientes de diversos conceptos, como el financiamiento recibido de BANOBRAS, S.N.C. para la construcción de la Avenida Ruíz

Cortines, además del financiamiento que se recibió por la colocación de los Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores, así mismo, se recibieron recursos por concepto de la descentralización de fondos del Gobierno del Estado de Nuevo León y otros ingresos menores. Esta cantidad representó el 13.43% de los ingresos totales.

A continuación se presenta un análisis de los rubros antes mencionados, así como sus variaciones en el ejercicio del 2002.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002



INGRESOS

(miles de pesos)

				Ingreso			Variac	ción		
Concepto		Real 2001		Real 2002	%	Pronóstico		Real Vs Pronóstico		Variación
Impuestos	\$	368,629	\$	447,136	20.40%	\$	351,476	\$	95,660	27.22%
Derechos		133,674		153,584	7.01%		148,551		5,033	3.39%
Productos		88,303		139,030	6.34%		92,589		46,441	50.16%
Aprovechamientos		167,124		238,577	10.89%		162,487		76,090	46.83%
Ingresos Propios	\$	757,730	\$	978,327	44.64%	\$	755,103	\$	223,224	29.56%
Participaciones		641,693		623,244	28.44%		635,120		(11,876)	-1.87%
Fondos Federales		288,586		295,775	13.49%		261,879		33,896	12.94%
Otros Ingresos		132,069		294,447	13.43%		236,126		58,321	24.70%
Suman los Ingresos Totales	S	1,820,078	\$	2,191,793	100.00%	\$	1.888,228	\$	303,565	16.08%

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

IMPUESTOS

Los Impuestos, son las contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas ó morales que se encuentran en situación jurídica de realizarlo y los conceptos son los siguientes:

- Impuesto Predial
- Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles
- Impuestos Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos
- Impuestos Sobre juegos Permitidos
- Impuesto Sobre Mejoría Específica

En el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2002, se captaron **\$447'136,000.00**, en este programa denominado Impuestos, representando el **20.40%** de los ingresos totales.

Comparando este ingreso contra lo generado en el ejercicio 2001, refleja un incremento en la recaudación del ejercicio 2002, de un **21.30%**, y respecto al pronóstico se observa una variante positiva de \$95'660,000.00.

Impuesto Predial.-

Son sujetos de este impuesto, todos los propietarios, copropietarios y condominios de predios urbanos, suburbanos o rústicos y de las construcciones permanentes sobre ellos edificados. La base del impuesto es el valor catastral del inmueble, el cual es determinado conforme al procedimiento previsto en la ley del catastro.

El ingreso generado en el período acumulado de enero a diciembre ascendió a la cantidad de \$297'907,000.00, superando al pronóstico asignado en \$49'928,000.00 y al ingreso captado en el ejercicio anterior en \$62'423,000.00.

Al finalizar el ejercicio 2002, de un total de **319,000** expedientes se regularizaron en el pago de este impuesto más de un **72%**.

Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.-

Se refiere al impuesto que pagan las personas físicas ó morales que adquieren inmuebles que consistan en el suelo y las construcciones adheridas a él, ubicados en el territorio del estado, así como los derechos relacionados con los mismos, y se entiende por adquisición todo acto por el que se tramita la propiedad incluyendo donación, promesa de venta, cesión de derechos y otros que se especifican en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

La captación de este impuesto en el año 2002, ascendió a \$134'514,000.00, superando en \$43'739,000.00 al pronóstico asignado para el período. El ingreso de este renglón también supera a lo captado en el ejercicio anterior en \$15'457,000.00.

El resultado obtenido, fue el producto de **17,961** escrituras gestionadas durante el ejercicio 2002, por venta de inmuebles.

Diversiones y Espectáculos Públicos.-

Es el pago que se realiza por la presentación de toda función de esparcimiento, sea teatral, cinematográfica, deportiva o de cualquier otra índole que se verifique en salones, teatros, calles, plazas, locales abiertos y cerrados, en donde se reúnan un grupo de personas pagando por ello una cierta suma de dinero, por concepto de entrada.

Son sujetos de este impuesto las personas físicas, morales ó unidades económicas sin personalidad jurídica, que ordinaria o accidentalmente organicen o exploten espectáculos públicos.

La recaudación de este impuesto en el año 2002, ascendió a \$10'434,000.00, superando a lo captado en el ejercicio anterior en \$1'688,000.00, y al compararlo con el pronóstico asignado para el período nos refleja una variante positiva de \$2'123,000.00.

Sorteos y Juegos Permitidos.-

Es objeto de este impuesto la realización de rifas, sorteos, loterías, mesas de boliche, de billar, patinaderos públicos, ferias, etc. ó la explotación de los mismos.

En conjunto, se logró una captación durante el ejercicio 2002 de **\$283,000.00**.

Impuesto Sobre Mejoría Específica.-

Este impuesto se grava sobre los predios que sean beneficiados por una obra pública, cuando se estima que su desarrollo y conclusión incrementará el valor de dichos predios, sin que intervenga algún esfuerzo de tipo económico de sus propietarios.

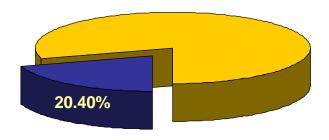
Durante el ejercicio 2002, se registró los impuestos cobrados a los beneficiarios por el incremento en la plusvalía de sus propiedades derivada de la construcción del túnel de la Loma Larga, según los convenios registrados en el Fideicomiso Valle Oriente. La captación de este sub programa ascendió a la cantidad de \$3'998,000.00.

Tesorería Municipal de Monterrey

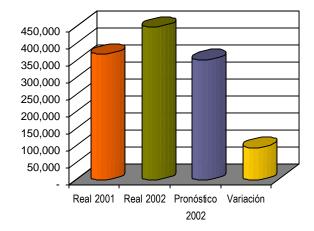
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

IMPUESTOS (Miles de Pesos)

				Ingres	Variación					
Concepto		2001		2002	%	Pronóstico		Real Vs. Pronóstico		%
1 Predial	\$	235,484	\$	297,907	66.63%	\$	247,979	\$	49,928	20.13%
2 Adquisición de Inmuebles		119,057		134,514	30.08%		90,775		43,739	48.18%
3 Diversiones y Espectáculos Públicos		8,746		10,434	2.33%		8,311		2,123	25.54%
4 Sorteos y Juegos		527		283	0.06%		393		(110)	-27.99%
5 Mejoría Específica		4,815		3,998	0.90%		4,018		(20)	-0.50%
TOTAL	\$	368,629	\$	447,136	100.00%	\$	351,476	\$	95,660	27.22%



Porcentaje correspondiente con relación a los Ingresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

DERECHOS

Derechos son las contribuciones establecidas en la Ley, por el uso ó aprovechamiento de los bienes del dominio público Municipal, así como los servicios que se presta en sus funciones de derecho público. El monto de recaudación esta en función de las políticas económicas y sociales del municipio, además de la capacidad económica de los ciudadanos.

Los conceptos que integran los derechos son los siguientes:

- Cooperación para Obras Públicas.
- Servicios Públicos.
- Construcciones y Urbanizaciones
- Certificaciones, Autorizaciones, Constancias y Registros.
- Inscripciones y Refrendos.
- Revisión e Inspección.
- Ocupación de la Vía Pública.

Los ingresos generados por este concepto durante el ejercicio 2002, ascendieron a \$153'584,000.00, los cuales representaron el 7.01% de los ingresos totales de ese período, con respecto al pronóstico que se tenía, se observa una variación positiva superior a un 3% y de 4% con respecto al ejercicio anterior.

Cooperación para Obras Públicas.-

Estos ingresos provienen del pago que realizan los propietarios o poseedores de predios, por la ejecución de las obras públicas urbanización siguientes: tubería distribución de agua potable, drenaje sanitario o pluvial, introducción de gas, pavimentación o mismo, rehabilitación del guarniciones, banquetas, alumbrado público, tomas de agua domiciliarias, drenaje sanitario y de gas, ornato y forestación, electrificación y obras de rehabilitación de las obras ya realizadas a que se refieren los conceptos anteriores.

El monto captado durante el año 2002, sumó la cantidad de \$2'545,000.00, monto inferior a la recaudación efectuada en el ejercicio anterior. El motivo por el que la recaudación no responde a las expectativas es debido principalmente a que las obras públicas de esta naturaleza que el municipio ejecuta están enfocadas a los sectores menos favorecidos de la comunidad.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Servicios Públicos.-

Aquí se registran los ingresos derivados de los servicios que presta el Rastro Municipal por concepto de sacrificio de ganado y refrigeración del mismo.

Durante el ejercicio que se presenta se generaron ingresos por \$12'287,000.00.

Construcciones y Urbanizaciones.-

Son los derechos que se cobran por concepto de servicios prestados por las oficinas competentes en materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Se incluyen los cobros que se realizan a los contribuyentes que solicitan: permisos de construcción, números oficiales, servicios prestados en tramitaciones urbanísticas en materia de desarrollo urbano, ejemplo subdivisión de lotes, trámite de licencias de uso de suelo ó de edificaciones, aprobación de planos, inscripción de nuevos fraccionamientos.

La recaudación esta en función al volumen de permisos otorgados según corresponda al Gobierno del Estado ó Municipio. Durante el ejercicio se logró captar la cantidad de \$23'478,000.00, y con respecto al pronóstico que se tenía, se observa una variación positiva de \$7'421,000.00 y de 47.73% con respecto al ejercicio anterior.

<u>Certificaciones, Autorizaciones, Constancias</u> <u>y Registros.-</u>

Se cobra lo referente a las cédulas de empadronamiento por refrendos de negocios, certificaciones de no infracciones, certificaciones de planos, etc., durante el ejercicio 2002, se registraron ingresos por la cantidad de \$14'807,000.00. La recaudación mayor provino de los ingresos generados por concepto de derechos de anuncios y licencias de Uso de Suelo, captándose por ambos conceptos en el ejercicio la cantidad de \$12'836,000.00, representando el 86.69% del programa.

Inscripciones y Refrendos.-

Se registra los ingresos captados por concepto de incorporaciones al padrón de contribuyentes del Municipio, así como el pago de derechos por el refrendo de los establecimientos ya inscritos en el mencionado padrón.

Durante el año se recibieron ingresos por la cantidad de \$22'824,000.00.

Revisión e Inspección.-

Los conceptos de cobro de mayor relevancia captados en este rubro, se refieren a los derechos que se cobran por la tramitación de pasaportes y exámenes médicos de sanidad.

Durante el ejercicio, se captaron ingresos por la cantidad de \$22'350,000.00 superando al pronóstico asignado para el período en \$1'772,000.00.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

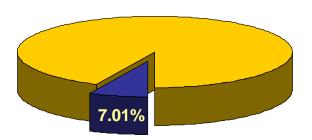
Ocupación en la Vía Pública.-

Se cobra lo relacionado con los derechos de piso, autos de sitio, cajones de estacionamiento, colocación de material en la vía pública y durante el ejercicio 2002, se logró captar la cantidad de \$55'2932,000.00, monto superior al pronóstico asignado para el período por \$12'587,000.00.

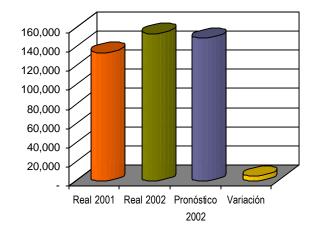
El ingreso relevante se refirió a los derechos que se cobran en los parquímetros que se encuentran en diferentes calles del municipio, ingresando por este concepto la cantidad de \$36'624,000.00 durante el ejercicio.

DERECHOS (Miles de Pesos)

		Ingreso Real							Variación			
Concepto		2001		2002	%	Pronóstico		Real Vs. Pronóstico		%		
1 Cooperación para Obras Públicas	\$	2,827	\$	2,545	1.66%	\$	3,703	\$	(1,158)	-31.27%		
2 Servicios Públicos		12,990		12,287	8.00%		12,937		(650)	-5.02%		
3 Construcciones y Urbanizaciones		15,893		23,478	15.29%		16,057		7,421	46.22%		
4 Certif., Autorizaciones, Constancias y Regist.		14,290		14,807	9.64%		19,991		(5,184)	-25.93%		
5 Inscripciones y Refrendos		24,840		22,824	14.86%		32,579		(9,755)	-29.94%		
6 Revisión e Inspección		21,232		22,350	14.55%		20,578		1,772	8.61%		
7 Ocupación de la Vía Pública		41,602		55,293	36.00%		42,706		12,587	29.47%		
TOTAL	\$	133,674	\$	153,584	100.00%	\$	148,551	\$	5,033	3.39%		



Porcentaje correspondiente con relación a los Ingresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

PRODUCTOS

Son Productos, las contraprestaciones por los servicios que presta el municipio en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento ó enajenación de bienes del dominio privado.

Los conceptos que integran este programa son: enajenación de bienes, arrendamiento y/o explotación de bienes, productos financieros y diversos.

Durante el ejercicio 2002, este programa contribuyó con el **6.34%** de los ingresos totales al captar recursos por la cantidad de **\$139'030,000.00**. y al compararlos con los ingresos pronosticados para el período nos refleja que se logro captar un **50.16%** adicional a lo esperado. Con respecto al ejercicio anterior, observamos un incremento de casi un **57%**.

Enajenación de Bienes.-

Por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2002, se registraron ingresos por este concepto de **\$11'381,000.00**, siendo la partida relevante lo captado como producto de la venta de inmuebles que durante el ejercicio representó la cantidad de \$8'191,000.00 en donde la partida relevante se refiere al producto de la venta de algunos locales en el Mercado Juárez al Grupo Inmobiliario BART, S.A. de C. V., por valor de \$7'640,000.00, además se obtuvieron **\$1'484,000.00** por la venta de 147 vehículos de pasajeros, 3 autobuses, 35 camionetas, 44 bicicletas y 81 camiones recolectores, así mismo, ingresó a las arcas municipales la cantidad de \$805,000.00 por el producto de la venta de 1,013 vehículos según subasta pública PM-BM/001/002.

Arrendamiento y/o explotación de Bienes.-

Bajo este concepto se registra los arrendamientos de inmuebles municipales, las concesiones otorgadas a particulares, el consumo de llaves colectivas, así como los ingresos generados por mercados, albercas y parques públicos, siendo las partidas relevantes las obtenidas en los siguientes parques: Parque Canoas \$6'611,000.00, Parque España \$18'449,000.00, Parque Tucán \$5'592,000.00 y Parque Aztlán \$7'315,000.00.

Por el ejercicio 2002, se captaron ingresos en este rubro por la cantidad de \$57'072,000.00, y como se puede observar, se logró ingresar el 84.42% del pronóstico asignado para el año.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Productos Financieros.-

Los ingresos por este concepto provienen de los rendimientos de las cuentas productivas y de inversiones con que cuenta el Municipio, y durante el ejercicio 2002, se captó la cantidad de \$12'285,000.00 logrando alcanzar más del 84.65% del pronóstico asignado para el período.

Diversos.-

En este renglón se recaudó la cantidad de \$58'292,000.00, se agrupan los ingresos por diversos conceptos no contemplados en los rubros anteriores y estos son los siguientes:

Diversos

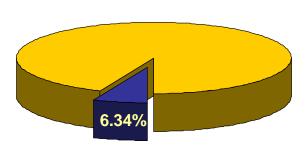
Total	\$ 58,292,000.00
Retención en nómina por guarderías	27,000.00
Recuperación de traslados Cruz Verde	779,000.00
Concesión de limpia	19,000,000.00
Servicio de Grúas	6,600,000.00
Aportación de los trabajadores para el servicio médico	30,696,000.00
Tramitación de testamentos	330,000.00
Bases de concurso	298,000.00
Proyectos en concurso	\$ 562,000.00

PRODUCTOS (Miles de Pesos)

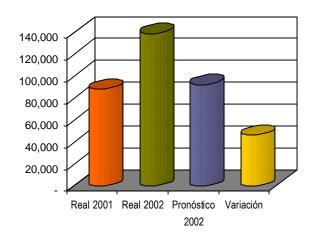
		Ingres	Variación					
Concepto	2001	2002	%	Pr	onóstico	Real Vs. Pronóstico		%
1 Enajenación de Bienes	\$ 3,999	\$ 11,381	8.186%	\$	9,156	\$	2,225	24.30%
2 Arrendamiento y/o Explotación de Bienes	64,642	57,072	41.050%		67,605		(10,533)	-15.58%
3 Productos Financieros	18,306	12,285	8.826%		14,513		(2,228)	-15.35%
4 Diversos	1,356	58,292	41.928%		1,315		56,977	4332.85%
TOTAL	\$ 88,303	\$ 139,030	100.00%	\$	92,589	\$	46,441	50.16%

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002



Porcentaje correspondiente con relación a los Ingresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

APROVECHAMIENTOS

Son Aprovechamientos los ingresos que percibe el municipio por concepto de multas por violaciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, a los reglamentos vigentes y a las disposiciones, acuerdos y circulares del Ayuntamiento o de la Presidencia Municipal.

En los ingresos acumulados, observamos que durante el año 2002, se captó en este rubro la cantidad de \$238'577,000.00 y representó el 10.89% de los ingresos totales, logrando superar el pronóstico asignado para el período en un 46.83%.

Dentro de este programa de Ingresos se encuentran los siguientes conceptos: Multas, Recargos y Gastos de Ejecución, Donativos y Daños a Bienes Municipales.

Multas, Recargos y Gastos de Ejecución.-

Durante el ejercicio 2002, se logró captar en este rubro la cantidad de \$229'462,000.00, superando al pronóstico asignado para el período en un 48% y al compararlo con lo ingresado en el ejercicio anterior nos muestra un incremento para el año 2002 de \$69'978,000.00.

En este apartado las recaudaciones más importante provienen de los siguientes conceptos: multas de tránsito por los vehículos pertenecientes al municipio de Monterrey, que en el año referido logro ingresar la cantidad de \$103'452,000.00, mientras que por las multas de tránsito registradas por los vehículos pertenecientes a los demás municipios del área metropolitana, se registraron ingresos por **\$10'136,000.00**, por concepto de multas al omitir el pago de parquímetros se logró captar la cantidad de \$50'279,000.00, por multas de alcoholes \$15'676,000.00, bajo el renglón de sanciones, recargos y gastos de ejecución se

generaron ingresos por \$19'6765,000.00, mientras por multas de diversos conceptos diferentes a los señalados anteriormente se registró un ingreso de \$30'244,000.00.

Donativos.-

El monto generado en este renglón proviene de donativos otorgados a este municipio para la realización de obras asistenciales. Durante el ejercicio 2002, se registraron ingresos por la cantidad de \$5'786,000.00, provenientes de las siguientes instituciones:

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

	•	00.00
Abelardo Garza	\$	60.00
Adolfo Paez		205.00
Anastacio Villanueva		200.00
Asociación Reg. de Distribuidores de Fonacot, A.C.		14,000.00
Asociación de Comerciantes Plaza Morelos, A.C		22,000.00
Banco Mercantil Del Norte, S.A.		2,500.00
Barsa Planeta de Mexico, S,.A		3,500.00
Bebidas Mundiales, S.A. de C.V.		892,900.00
Carlos Quintanilla		300.00
Carl'S Jr. Foods de Mexico, S.A.		2,520.00
Celular de Telefonía, S.A.		57,500.00
Cemex México, S.A.		40,000.00
Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.		1,104,869.20
Cigarrera La Moderna, S.A.		271,200.00
Colonos del Fracc. Contry, A.C.		21,810.00
Com. Y Dist. de Carnes de Puerco		350.00
Comercial Porcina del Norte, S.A.		1,075.60
Comercializadora Medix, S.A.		7,000.00
Costco de México, S.A.		3,500.00
Chamar Alimentos, S.A.		471,963.25
David Gutiérrez		738.00
Dist. de Carnes Mapa,S.A		615.00
Distribuidora de Canales Polo		32,160.85
Drogueria Benavides, S.A.		30,000.00
Editorial Vuelta, S.A.		50,600.00
Enertc México, S.A. de C.V.		140,000.00
Equipamientos Urbanos de Mexico, S.A.		50,000.00
Ernesto J. Chapa Calvillo		1,907.94
F. Carnes S.A. de C.V.		87,356.72
Fabricantes Muebleros, S.A.		103,500.00
Federación Deportiva C.N.O.P. de N.L.		33,900.00
Fomento Moral y Educativo, A.C.		190,200.00
Francisco Treviño		820.00
Galería Optica, S.A.		2,500.00
Garage Y Talleres, S.de R.L. de C.V.		550,000.00
Gas Natural México, S.A. de C.V.		275,500.00
Gerardo Peña		35,832.51
Gigante, S.A.		2,500.00
Grupo Qualita Norte, S.A. de C.V.		37,000.00
Grupo Saiko, S.A. de C.V.		47,900.00
Hector Alanís		287.00
Hewlett Packard de México, S,.A de C.V.		50,000.00
Hilario Rodríguez Ruiz		10,500.00
Horacio García		80.00
Horacio Garza		1,435.00
Idelfonso Vallejo		40.00
		10.00

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

	50 000 00
Impulsora Promobien, S.A.	50,000.00
Inca Inmobiliaria de Mty., S.A.	100,000.00
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, A.C.	71,000.00
Intercomputo de México, S.A.	3,500.00
Jose G. Marroquín Tamez	3,500.00
Jose V. Ramos	2,970.00
Juan Delgado	451.00
La Modelo de Monterrey, S.A. de C.V.	250,000.00
La Subasta Mueblerias, S. de R. L.	20,500.00
Leonardo Rangel Guardiola	21,880.00
Luis Ramos	700.00
Ma. Guadalupe Sanchez V.	3,500.00
María Elva Gutierrez	1,500.00
María Esthela Cruz	9,270.00
Mueblería González de Mty. S.A.	7,000.00
Mueblería Maya de Mty., S.A.	7,000.00
Muebles Zarate, S.A.	5,000.00
Offset Monterrey, S.A. de C.V.	48,121.75
Parroquia Natividad del Señor de Monterrey	10,000.00
Paseo Santa Lucía, S.A.	4,800.00
Patricio Ramos	533.00
Persys Consultores, S.C.	21,965.00
Portefino, S.A. de C.V.	57,500.00
Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.	166,000.00
Restaurant El "Gaucho del Norte, S.A.	54,000.00
Roberto de León Fernández	3,500.00
Ruben Cantú	328.00
Sandra Margarita Almaguer Lira	3,310.00
Semex, S.A.	32,500.00
Sergio A. Peña Rubio	16,169.83
Sports Fan Club, S.A.	3,500.00
Supermercados Internacionales, S.A. de C.V.	15,000.00
Terra Networks México, S.A. de C.V.	50,000.00
Treviño Elizondo A.B.P.	26,000.00
Triple G Warehouse, Inc	19,540.00
Union de Intro. Y Prod. de Ganado de N.L.	14,857.16
York International, S.A. de C.V.	27,684.11
TOIN IIILEITIALIOTIAI, S.A. UE C.V.	21,004.11

Total: 5,785,905.92

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

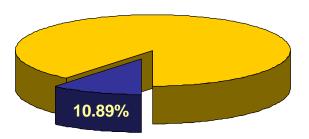
Daños a Bienes Municipales.-

Como su nombre lo indica, en este renglón se incluyen los ingresos provenientes de las retribuciones de daños causados a bienes municipales y por la reposición de árboles accidentados o cortados.

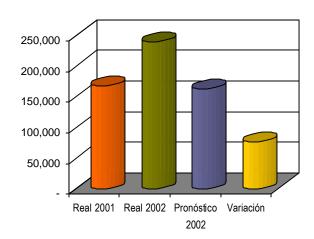
En el ejercicio 2002, se logró ingresar la cantidad de \$3'329,000.00 y se logró superar al pronóstico asignado para el ejercicio en \$760,000.00

APROVECHAMIENTOS (Miles de Pesos)

		Ingres	Variación					
Concepto	2001	2002	%	Pronóstico		Real Vs. Pronóstico		%
1 Multas, Recargos y Gastos de Ejecución	\$ 159,484	\$ 229,462	96.18%	\$	155,391	\$	74,071	47.67%
2 Donativos	4,843	5,786	2.42%		4,527		1,259	27.81%
3 Daños a Bienes Municipales	2,797	3,329	1.40%		2,569		760	29.58%
TOTAL	\$ 167,124	\$ 238,577	100.00%	\$	162,487	\$	76,090	46.83%



Porcentaje correspondiente con relación a los Ingresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

PARTICIPACIONES

Las Participaciones están referidas en la Ley de Coordinación Fiscal, la cual tiene por objeto la coordinación del Sistema Fiscal de la Federación con los Estados y Municipios.

Durante el ejercicio 2002, se logró captar la cantidad de \$623'244,000.00, representando el 28.44% de los ingresos totales. Al comparar con el ingreso registrado en el año 2001, nos encontramos un decremento en la recaudación total de \$18'449,000.00.

Los conceptos de recaudación fueron los siguientes:

Participaciones provenientes de la Federación:

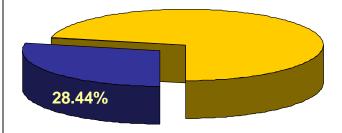
	Ingreso 2002	Ingreso 2001
Federales por Coordinación Fiscal	\$ 460,028,000.00	\$ 455,453,000.00
Impuestos Sobre Producción y Servicios	15,471,000.00	14,828,000.00
Tenencia ó Uso de Vehículos	77,413,000.00	58,035,000.00
Fondo de Fomento Municipal	34,184,000.00	42,151,000.00
Impuesto Sobre Automoviles Nuevos	23,012,000.00	 24,454,000.00
	\$ 610,108,000.00	\$ 594,921,000.00
Participaciones provenientes del Estado :		
Derechos de Control Vehicular	\$ 13,136,000.00	\$ 9,088,000.00
Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera	 <u>-</u>	 37,684,000.00
	\$ 13,136,000.00	\$ 46,772,000.00
Total de Participaciones	\$ 623,244,000.00	\$ 641,693,000.00

Tesorería Municipal de Monterrey

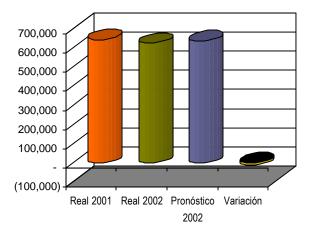
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

PARTICIPACIONES (Miles de Pesos)

		Ingreso Real							Variación			
Concepto		2001		2002	%	Pronóstico		Real Vs. Pronóstico		%		
1 Imp.Compartidos y Participaciones Federales	\$	470,281	\$	475,499	76.294%	\$	508,852	\$	(33,353)	-6.55%		
2 Tenencia de Uso de Vehículos		58,035		77,413	12.421%		59,741		17,672	29.58%		
3 Fondo de Fomento Municipal		42,151		34,184	5.495%		38,934		(4,750)	-12.20%		
4 Derechos de Control Vehicular		46,772		13,136	2.108%		9,532		3,604	37.81%		
5 Impuesto sobre Automóviles Nuevos		24,454		23,012	3.692%		18,061		4,951	27.41%		
TOTAL	\$	641,693	\$	623,244	100.00%	\$	635,120	\$	(11,876)	-1.87%		



Porcentaje correspondiente con relación a los Ingresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

FONDOS FEDERALES

En este programa, se registran los Fondos Federales del Ramo 33 que el Municipio recibió provenientes de la Federación por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, por concepto de Infraestructura Social y Fortalecimiento Municipal, así como los rendimientos bancarios generados durante el año en estos rubros.

El total recaudado ascendió a la cantidad de **\$295'775,000.00** y representó el **13.49%** de los ingresos totales, desglosados de la siguiente manera:

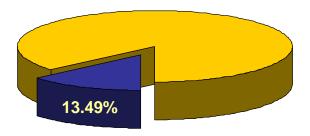
Total de Fondos Federales	\$ 295,775,000.00
Rendimientos Bancarios sobre saldos de los recursos del año 2002	1,756,000.00
Rendimientos Bancarios sobre saldos de los recursos del año 2001	1,980,000.00
Rendimientos Bancarios sobre saldos de los recursos del año 2000	547,000.00
Rendimientos Bancarios sobre saldos de los recursos del año 1999	109,000.00
Aportación Federal de Fortalecimiento Municipal 2002	255,965,000.00
Tenamentos Bandaros socie salass de 10s 100ansos del ano 2002	701,000.00
Rendimientos Bancarios sobre saldos de los recursos del año 2002	984,000.00
Rendimientos Bancarios sobre saldos de los recursos del año 2001	1,164,000.00
Rendimientos Bancarios sobre saldos de los recursos del año 2000	65,000.00
Rendimientos Bancarios sobre saldos de los recursos del año 1998	3,000.00
Aportación Federal de Infraestructura Social 2002	\$ 33,202,000.00

Tesorería Municipal de Monterrey

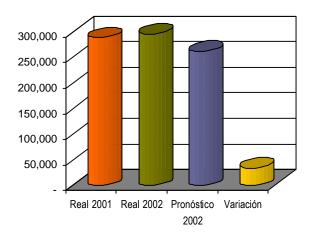
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

FONDOS FEDERALES (Miles de Pesos)

		Ingreso Real							ición			
Concepto	2001			2002	%	Pronóstico		Pronóstico		Real Vs. Pronóstico		%
1 Infraestructura Social	\$	56,881	\$	35,418	11.97%	\$	30,071	\$	5,347	17.78%		
2 Fortalecimiento Municipal		231,705		260,357	88.03%		231,808		28,549	12.32%		
TOTAL	\$	288,586	\$	295,775	100.00%	\$	261,879	\$	33,896	12.94%		



Porcentaje correspondiente con relación a los Ingresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

1,800,000.00

OTROS INGRESOS

Bajo el rubro de Otros Ingresos, se agrupa la cantidad de **\$294'447,000.00** y se refiere a la Descentralización de Fondos que el Municipio recibe del Gobierno del Estado, al financiamiento recibido y a otros conceptos que no pertenecen a los programas anteriores.

- Descentralización de Fondos		\$ 69,927,138.35
Equipamiento de Seguridad Pública (Zona Sur)	\$ 4,000,000.00	
Puente Vehicular y calles Aledañas Santos Cantú Salinas y Arroyo Seco	2,883,186.18	
Construcción del Camino Acueducto en el tramo de Fundadores hasta la Estanzuela	8,524,138.04	
Rehabilitación de la Obra Ducto Drenaje Pluvial Lázaro Cardenas - Arroyo Chupaderos	9,000,000.00	
Recarpeteo en Diferentes Colonias Marginadas de la ciudad de Monterrey	29,900,000.00	
Rehabilitación del Puente Aguanaval y Arroyo Seco	3,500,000.00	
Ampliación de la Av. Morones Prieto de Félix U. Gómez a Revolución	4,138,814.13	
Construccion de la Unidad Deportiva Mederos	450,000.00	
Rehabilitación Unidad Deportiva Monterrey 400	150,000.00	
Construcción de la Unidad deportiva la Estanzuela	1,500,000.00	
Construcción y Remodelación en las Plazas de la ciudad, La Luz, El Chorro, De los Enamorados y La Purísima	1,800,000.00	
Construccion Puente Peatonal Av. Lázaro Cardenas con el Parque de la Col. Paseo	1,500,000.00	
Fondos para proyectos que apoyan la creación y desarrollo de la micro y mediana empresa (FAPYME) y Fondo de Fomento a integración de cadenas productivas (FIDECAP).	2,581,000.00	

Aportación al Fideicomiso Cañon del Huajuco

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Aportación recibida del Fondo de Pensiones

2,528,000.00

Financiamientos Recibidos

205,740,000.00

Financiamiento para la Construcción de la Avenida

Ruiz Cortines

29,340,000.00

Financiamiento del Banco Mercantil del Norte, S.A.,

mediante préstamo quirografario .

8,400,000.00

Financiamiento por la colocación de los Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores

168,000,000.00

Recuperación de cheques no cobrados

8,597,000.00

Ingresos de ejercicios anteriores

651,000.00

Aportacion de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para la rehabilitación de escuelas

2,100,000.00

Otros ingresos menores

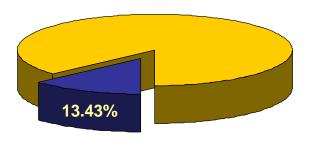
3,104,000.00

Total:

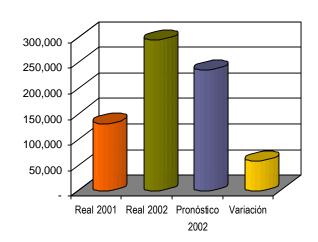
294,447,138.35

OTROS INGRESOS (Miles de Pesos)

				Ingres		Variación				
Concepto	2001		2001		2002 %		Pronóstico		eal Vs. onóstico	%
1 Otros Ingresos	\$	107,050	\$	88,707	30.13%	\$	67,921	\$	20,786	30.60%
2 Financiamiento Recibido		25,019		205,740	69.87%		168,205		37,535	22.32%
TOTAL	\$	132,069	\$	294,447	100.00%	\$	236,126	\$	58,321	24.70%



Porcentaje correspondiente con relación a los Ingresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

V.- ANALISIS DE EGRESOS

El gasto Municipal que fue ejercido durante el año 2002, ascendió a la cantidad de \$2'233,256,000.00 (dos mil doscientos treinta y tres millones doscientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) que al compararlos con los \$2'217,735,000.00 que se tenían considerados en el presupuesto para el ejercicio, nos refleja que se ejerció un 0.70% más.

El gasto Municipal se llevó a cabo basándose en el presupuesto de egresos asignado para el ejercicio 2002, el cual fue presentado al R. Ayuntamiento de Monterrey para la aprobación de su última modificación, dentro del mes de diciembre del año 2002, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León el día 30 de diciembre del mismo año.(ver anexo IX-1 sobre las modificaciones al Presupuesto de Egresos)

Los gastos administrativos operacionales, sumaron la cantidad de \$1,542'219,000.00, incluyendo los gastos generados por la Secretaría de Obras Públicas, que para efectos de presentación se refleja en el programa Inversiones. De la suma mencionada anteriormente, se destinó para el pago de Servicios Personales y Prestaciones que el municipio otorga al personal sindicalizado la \$880'466,000.00, cantidad de 10 representó el 57.09%, mientras que para los Servicios Generales, Materiales y Suministros, Apoyos Contractuales al Sindicato Único de Trabajadores al Servicios del Municipio de Monterrey, se destinó el 42.91% restante.

Dentro del renglón de Obras Públicas, se incluyen las obras que fueron realizadas con recursos propios, con las aportaciones recibidas de la federación (Ramo 33) y con el financiamiento que se recibió de BANOBRAS, S.N.C., además se consideró dentro de este mismo programa las obras pública realizadas con el financiamiento recibido, a través de BANAMEX, Citigroup por la colocación de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores.

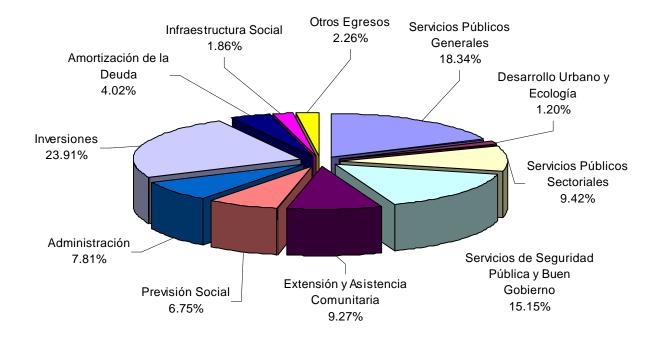
Para su análisis e interpretación del Estado de Origen y Aplicación de Recursos, los egresos municipales se clasifican en once programas.

- Servicios Públicos Generales.
- Desarrollo Urbano y Ecología.
- Servicios Públicos Sectoriales.
- Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno.
- Extensión y Asistencia Comunitaria.
- Previsión Social.
- Administración.
- Inversiones.
- Financiamiento.
- Infraestructura Social
- Otros Egresos.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

A continuación se presenta un análisis de los rubros antes mencionados, así como sus variaciones en el ejercicio del 2002.



EGRESOS

(miles de pesos)

		Egreso		Variación		
Concepto	Real 2001	Real 2002	%	Presupuesto	Real Vs Presupuesto	Variación
Servicios Públicos Generales	\$ 375,506	\$ 409,599	18.34%	\$ 409,049	\$ (550)	-0.13%
Desarrollo Urbano y Ecología	21,482	26,828	1.20%	27,368	540	1.97%
Servicios Públicos Sectoriales	212,269	210,466	9.43%	210,917	451	0.21%
Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno	210,882	338,406	15.15%	336,942	(1,464)	-0.43%
Extensión y Asistencia Comunitaria	188,969	207,111	9.27%	204,911	(2,200)	-1.07%
Previsión Social	122,623	150,777	6.75%	151,874	1,097	0.72%
Administración	154,028	174,424	7.81%	173,777	(647)	-0.37%
Inversiones	302,311	534,053	23.91%	534,022	(31)	-0.01%
Amortización de la Deuda	61,139	89,668	4.02%	80,932	(8,736)	-10.79%
Infraestructura Social	33,573	41,550	1.86%	43,324	1,774	4.09%
Otros Egresos	49,205	50,374	2.26%	44,619	(5,755)	-12.90%
Suman los Egresos Totales	\$ 1,731,987	\$ 2,233,256	100.00%	\$ 2,217,735	\$ (15,521)	-0.70%

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

Brindar de manera eficiente la prestación de servicios públicos mediante la modernización de sistemas y procedimientos para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos, es el objetivo de este programa, por lo tanto el gasto estuvo orientado a ampliar la cobertura de los servicios públicos.

Durante el período de enero a diciembre del año 2002, se destinaron recursos para cubrir los gastos inherentes al desarrollo de este programa por la cantidad de \$409'599,000.00, monto que representó el 18.34% del total de egresos y al comprarlo con el presupuesto asignado para el año de \$409'049,000.00 nos refleja que se erogó \$550,000.00 más de lo que se había considerado para el período.

Es primordial promover de una manera eficiente el ejercicio de este tipo de servicio públicos, razón por la cuál durante el año 2002, se realizó un gasto de un **9.08%** superior al año 2001.

Limpia Municipal.-

A este subprograma, se destinó recursos por \$163'533,000.00, lo que equivale al 39.92% del programa de Servicios Públicos Generales, observando además un pequeño exceso en el gasto de \$120,000.00 al comparar el gasto real con el presupuesto asignado para el período.

Garantizar que los servicios públicos en materia de limpia se presenten en una manera eficiente y oportuna a la comunidad, es el objetivo de este subprograma y se ha logrado mediante la recolección de los desechos sólidos, eliminando los tiraderos de basura clandestinos y manteniendo limpias las avenidas principales como complejos viales y calles principales de las colonias.

Las metas en materia de limpia durante el año 2002, fueron logradas, a través de una serie de acciones entre las cuales destacan las siguientes:

• Se recolectó un total de **361,950** toneladas de basura por parte de PASA y SEMIPRODE. Con un promedio mensual de **30,162.50** toneladas recolectadas

Alumbrado Público.-

En este renglón, se erogaron recursos por \$104'093,000.00, mismos que representaron el 25.41% de lo ejercido en el programa de Servicios Públicos. Al compararlo con el presupuesto asignado para el período, observamos un pequeño exceso en el gasto por \$40,000.00.

El objetivo principal de este programa es eficientar y mejorar el servicio del alumbrado público, al introducir nuevas luminarias en colonias regulares que carezcan de servicio, así como brindar mantenimiento preventivo y correctivo al alumbrado, para disminuir el índice de luminarias apagadas, e iluminar los puentes peatonales, siendo las principales actividades realizadas las siguientes:

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- Se instalaron 5,109 luminarias nuevas.
- Se dió mantenimiento a 80,266 luminarias.
- Se instalaron y se dió mantenimiento a 1,379 arbotantes.
- Para todo esto se utilizó 192,128 metros lineales de cable

Ornato y Forestación.-

En este rubro se ejerció durante el período de enero a diciembre, un gasto de \$46'593,000.00, observando además un exceso en el gasto de \$98,000.00 al comparar el gasto real con el presupuesto asignado para el período que ascendió a \$46'495,000.00.

Estos recursos permitieron lograr el propósito principal de este programa, que es asegurar el mantenimiento de áreas verdes y el abasto de flor y leñosas para colaborar con la oxigenación del Municipio en coordinación con los habitantes, mejorando la funcionalidad y apariencia de los parques, plazas y jardines.

Las principales actividades realizadas en este sub-programa son las siguientes:

- Durante este año se brindó mantenimiento a 27,897,281 metros cuadrados de áreas verdes.
- Se sembraron 1,017,205 plantas de flor.
- Se plantaron 16,166 árboles.
- Se obtuvó una producción de 1,269,238 flores.
- Se remodelaron 95,695 metros cuadrados de áreas verdes.
- Se instalaron 5,469 metros cuadrados de sistema de riego.

• Se recolectaron 51,315 metros cúbicos de basura vegetal.

Mantenimiento de Vías Públicas.-

Durante el ejercicio 2002, se ejerció un gasto en las tareas de mantenimiento de vías públicas de **\$95'380,000.00**, y nos refleja que se erogó casi el total del presupuesto contemplado para ese rubro

Los principales objetivos de este programa son los siguientes: mejorar los ejes viales de circulación, así como los pasos peatonales, y mostrar una ciudad con una presencia limpia y moderna en sus calles y avenidas.

Las principales acciones llevadas a cabo por las áreas que ejercen el presupuesto de este rubro fueron las siguientes:

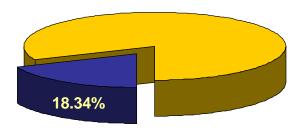
- Se pintaron 555,479 metros lineales de cordones.
- Se delimitaron 88,596 metros lineales de carriles.
- Se bachearon 77,940 metros cuadrados.
- Se realizó el desazolve de 2,395 registros.
- Por medio de Barrido Mecánico se limpiaron 17,649 Km.
- Por medio de Barrido Manual se limpiaron 25,587 Km.
- Se han realizados trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, con la finalidad de mantener en optimas condiciones los edificios de jardines de niños y guarderías, centros de salud, bibliotecas públicas, CEDECOS y dependencia municipales.

Tesorería Municipal de Monterrey

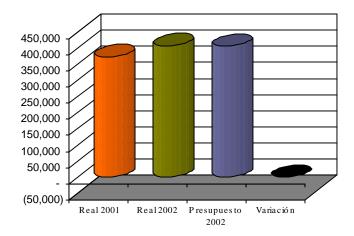
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES (Miles de Pesos)

		Egre	Variación					
Concepto	2001	2002	%	Pre	supuesto		Real Vs. esupuesto	%
1 Limpia Municipal	\$ 148,055	\$ 163,533	39.93%	\$	163,413	\$	(120)	-0.07%
2 Alumbrado Público	103,238	104,093	25.41%		104,053		(40)	-0.04%
3 Ornato y Forestación	38,509	46,593	11.38%		46,495		(98)	-0.21%
4 Mantenimiento de Vías Públicas	85,704	95,380	23.28%		95,088		(292)	-0.31%
TOTAL	\$ 375,506	\$ 409,599	100.00%	\$	409,049	\$	(550)	-0.13%



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

El objetivo de este programa, es el regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se destinaron recursos a este programa durante el ejercicio 2002, por la cantidad de \$26'828,000.00, lo cual representa una variación positiva de \$540,000.00, con respecto al presupuesto asignado para el período, este rubro representó el 1.20% del gasto total. Al compararlo con el ejercicio anterior, observamos que los egresos de este año fueron superiores en un 24.89% a los del año 2001.

Las principales acciones efectuadas en materia de Desarrollo Urbano y Ecología fueron:

Dirección de Planeación Urbana.-

- Se tuvo participación en el seminario de la CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico).
- Concluyeron los trabajos de actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey, hasta su aprobación por el R Ayuntamiento y su publicación en el Periódico Oficial.
- Se promovió la aprobación del plan de Desarrollo Urbano sustentable del Cañón del Huajuco.

Permisos de Construcción.-

- Se aprobaron 12,761 permisos, los cuales consisten en :
- 4,077 para habitación sencilla.
 - 74 para multifamiliar.
 - 150 para locales comerciales
 - 81 para bodegas
 - 68 para oficinas

- 68 prórrogas
- 117 bardas
- 115 demoliciones
- 6,549 asignación de números oficiales
- 1,300 Ocupación de la Vía Pública
 - 162 de diversos (Restaurantes, Iglesias, Centos social y Otras)

Ecología.-

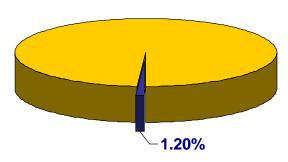
- Se otorgaron 1,311 permisos de derribo, 398 permisos de poda, 21 permisos de transplante.
- Se realizaron 6,659 inspecciones y verificaciones físicas.

Tesorería Municipal de Monterrey

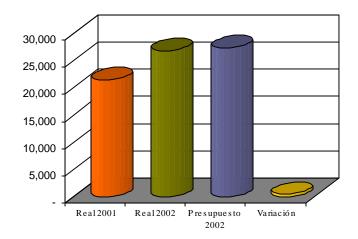
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA (Miles de Pesos)

		Egre	Variación					
Concepto	2001	2002	%	Pr	esupuesto		Real Vs. esupuesto	%
1 Desarrollo Urbano 2 Ecología	\$ 17,220 4,262	\$ 20,780 6,048	77.46% 22.54%	l '	21,039 6,329	\$	259 281	1.23% 4.44%
TOTAL	\$ 21,482	\$ 26,828	100.00%	\$	27,368	\$	540	1.97%



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES

Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad, son los principales objetivos de este programa.

Este programa lo integran tres sub-programas, los cuales durante este período, ejercieron en forma conjunta para lograr lo anterior un monto total de \$210'466,000.00, que representa el 9.43% del total erogado por el Municipio y al compararlo con el presupuesto asignado para el ejercicio 2002, observamos una variante positiva de \$451,000.00. En relación al ejercicio anterior, observamos un ahorro en el gasto de casi el 1%.

Rastro Municipal.-

El objetivo principal de este renglón es el de modernizar las instalaciones y el proceso de matanza en los rastros a efectos de cumplir con las normas de sanidad animal y de calidad, así como tratar de lograr una autosuficiencia económica. Observamos que durante el año se ejercieron egresos por la cantidad de \$15'433,000.00, mientras que por el lado de los ingresos se recaudó la cantidad de \$12'287,000.00, lo que significa un déficit de \$3'146,000.00.

En este rubro, se incluye el pago efectuado a la empresa denominada Bodega de Producto Internacional, S.A. de C.V. por la concesión de los servicios del Rastro Municipal, mediante un contrato administrativo establecido entre el Municipio y la Empresa, en donde se obliga el municipio de Monterrey a recaudar los derechos que paguen los usuarios por este servicio y a entregar al concesionario (la empresa), el 96% de la cantidad recaudada.

Recreación, Cultura y Deportes.-

Con el propósito de fomentar en la comunidad la integración social y familiar por medio de actividades deportivas y recreativas, así como el ofrecer espacios multifuncionales para que los habitantes del Municipio de Monterrey desarrollen su creatividad, su intelecto e incrementen el hábito y el goce por la lectura, se destinaron recursos durante el período de enero a diciembre del 2002, por la cantidad de \$161'249,000.00, y comparado con el presupuesto asignado para el período observamos variante positiva una **\$125,000.00**.

En el renglón de Recreación, Cultura y Deportes, lo más relevante es lo gastado en los parques siguientes:

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Parque	Erogado	Captado	Recuperacion Porcentual			
Canoas	\$ 13,229,000.00	\$ 6,611,000.00	49.97%			
España	23,021,000.00	18,449,000.00	80.14%			
Tucán	11,543,000.00	5,592,000.00	48.44%			
Aztlán	11,567,000.00	7,315,000.00	63.24%			
Suma	\$ 59,360,000.00	\$37,967,000.00	63.96%			

Las principales acciones llevadas a cabo fueron las siguientes:

- Los principales puntos de recreación han sido los Parques Municipales: Parque España, Parque Canoas, Parque Tucán, Parque Aztlán, en los que durante el año 2002, tuvieron una asistencia global de 3,107,421 paseantes aproximadamente. Las albercas fueron utilizadas por 431,522 usuarios.
- Se realizaron los talleres de AbracadArte de la SEP con una asistencia de 38,298 niños y 1,331 maestros en el Parque España.
- Se llevó a cabo el baile del día del amor y la amistad en el parque España, contando con la presencia de 500 visitantes a los cuales se les obsequiaron ositos de peluche y flores.
- Se presentaron los espectáculos de Delfines, Lobos Marinos, clavadistas y Dinosaurios Mecánicos en el Parque España, con la finalidad de incrementar el número de visitantes al Parque, a la vez que se lograba una mayor difusión del mismo.

- Se llevaron a cabo Delfinoterapias en el Parque España, con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía esta técnica de terapia a precios accesibles y a niños "especiales" del D.I.F Municipal de forma gratuita.
- Se recibió por parte de la Dirección General de Bibliotecas las dotaciones de mantenimiento que anualmente se otorga para su posterior distribución siendo un total de 3,049 volúmenes de libros con un costo aproximado de \$304,900.00.
- Ante el Lic. Felipe de Jesús Cantú Rodríguez se rindió protesta para formar las Unidades Internas de Respuesta Inmediata (U.I.R.I.) a los Jardines de Niños Municipales, en donde directoras y maestras se comprometieron a cumplir los lineamientos de Protección Civil.
- Continuación del Programa AcercArte con 495 eventos contando con la asistencia de 194,068 personas.
- Realización del programa "Ver Bien para Aprender Mejor", en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social, el cual se entregaran 1,000 anteojos a niños con problemas visuales en 33 escuelas de Monterrey.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- En el Parque Fundidora "Jardín Lingotero", se realizó el "Festival del día de las Madres" con la asistencia de 3,500 personas, se entregaron regalos y un automóvil "Atos 2002" contando también con la participación de diversos artistas.
- En el Parque España se efectuó el "Festejo del día del Padre" realizándose un programa especial en el cual los papás participaron en competencias deportivas, así como concursos de baile y aficionados, teniendo un total de asistencia de 4,200 personas.
- Se llevaron a cabo los Talleres de verano de Fomento Lector. "Mis Vacaciones en la Biblioteca" abordando los siguientes temas: Un Mosaico de Mil Colores, Al Abordaje! Juguemos con los libros, La Herencia del Último Dodo, De que Existen... Existen y Fantasía Latinoamericana, realizándose un total de 113 actividades, con un asistencia de 1,008 personas.
- En el Museo Metropolitano de Monterrey se efectuó el Programa "Encaminarte" enfocado a niños de 6 a 15 años y en cual los alumnos se dieron a la tarea de visitar independientemente, en el transcurso de dos meses, 10 museos, en los cuales se les indicaron diversas actividades a cubrir dentro de los mismos. El Programa fue organizado por el Museo Nacional de Arte (Munal) en el ámbito nacional y la coordinación en el área metropolitana a cargo del Museo de Historia Mexicana. Se tuvo un aforo de 2,500 niños durante el período del programa.
- Se tuvo cifra récord de entrada al Museo Metropolitano de Monterrey, durante el mes de julio se tuvo un aforo de 27,431 visitantes al Museo, así como publicación en primera plana cultural del periódico El Norte por cifra récord de visitantes al Museo Metropolitano. Es la primera ocasión que el Museo Metropolitano de

Monterrey logra ponerse a la par con los más importantes museos de Monterrey, como MARCO y el Museo de Historia Mexicana, captando más visitantes que MARCO durante el verano 2002. Incrementando cuatro veces más las cifras promedio de visitantes al Museo y rompiendo récord de entradas en junio, julio y agosto con más de 51,000 visitantes.

- Se Realizaron 2,442 Eventos de Fomento Lector con la asistencia de 42,662 personas.
- Presentación del programa AcercArte en tu Escuela, en 184 planteles contando con la asistencia de 61,569.
- Con una asistencia de 12,300 personas, se realizaron 7 eventos de Posadas en tu Colonia en coordinación con el PAC y SECUD dando el apoyo con piñatas, tenedores, servilletas, vasos así como la participación de artistas que se encuentran dentro del catálogo.

A través de la **Dirección de Deportes**, en Ciudad Deportiva se llevó a cabo la apertura de la Alberca Olímpica y la Fosa de Clavados con una participación de 750 usuarios de las Selecciones Municipales, Estatales de Natación, Nado Sincronizado, Polo Acuático y Clavados.

- El equipo representativo de Ciudad Deportiva de Monterrey de Gimnasia Aeróbica, gano un primer lugar y dos segundos lugares, obteniendo el pase al evento nacional, esto fue en el evento Regional de la Olimpiada Infantil y Juvenil 2002.
- También se realizó la carrera internacional 21k 5ta. Edición, rompiendo el record de participación de 3,512 a 3,657. El evento tuvo gran cobertura por parte de la prensa local, nacional e internacional, colocándose, según los críticos, en primer lugar del Estado y como uno de los 10 mejores medio maratones internacionales.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- En la Ciudad Deportiva se efectuó la "Copa Metropolitana de Atletismo" donde se recibieron 342 atletas de las categorías de pre-infantil, hasta juvenil. Resultando ganador el Municipio de Monterrey con 9 medallas de oro, 5 de plata y 5 de bronce.
- Dio inicio la escuela deportiva de natación de Deporte Adaptado y Tercera Edad, para las modalidades de atletas especiales, ciegos y débiles visuales, silla de ruedas y tercera edad, con un total de 22 deportistas.
- Se llevó a cabo el 5K Nocturno, contando con la excelente respuesta de los 1,200 corredores que participaron en esta carrera pese a que en esta ocasión se entregó premiación en especie (el año anterior fue efectivo). La carrera se llevó a cabo en el Circuito del Parque Fundidora, considerada como la ruta más segura de Nuevo León.
- Rehabilitación de 7 canchas deportivas y limpieza general con barrido manual, deshierbe del área de juego y sus alrededores, así como su trazado reglamentario; en las siguientes colonias: 2 en la Industrial; 1 en Mederos, 1 en el Barrio Chapultepec de Ciudad Solidaridad, 1 Fomerrey 115, 1 en la colonia Unidad Modelo y 1 más en el Parque Canoas.
- Recuperación de las áreas deportiva Mederos y Villa Alegre, las cuales se encontraban en uso o administración de particulares, realizando la rehabilitación y actividad deportiva por medio de la Dirección de Deportes.
- Se realizó la primera Caminata para el Adulto Mayor con una participación de 350 personas en las instalaciones del Parque España.

Promoción Municipal.-

Dentro de este sub-programa se agrupa lo erogado en Comunicación Social y Promoción Económica y el gasto ejercido durante el ejercicio 2002, ascendió a la cantidad de \$33'784,000.00 y al compararlo con el presupuesto asignado para el período, observamos que este quedo por debajo en \$20,000.00.

Dentro del área de Promoción Municipal destacan algunas de las acciones siguientes:

- Se realizó el evento popular Rosca de Reyes, el día 6 de Enero en coordinación con Municipio y CANAINPAN, donde asistieron aprox. 12,000 personas, con una rosca de 1500 mts, también se repartieron refrescos, champurrado y regalos gratuitamente.
- Se formó la organización denominada Comité Ciudadano Pro-Vivienda Solidaria integrada por un grupo de ciudadanos de diferentes profesiones relacionadas con el ramo de la construcción, con la finalidad promover mecanismos de apoyo para la adquisición, regulación mejora y construcción de vivienda bajo el esquema cooperativo contribuyendo a hacer puente entre gobierno y organizaciones sociales.
- Se realizó la Promoción del Programa de Testamentos, para posteriormente realizar la cuarta entrega de testamentos, con 2,800 entregados.
- Dió inicio y culminación del Segundo Diplomado de Finanzas Comunitarias, organizado en conjunto con la Dirección de Promoción Económica y la Facultad de Economía de Universidad Autónoma de Nuevo León.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- Inicio de gestiones para la formación y fundación de la primera Caja Solidaria de Ahorro en la ciudad de Monterrey, y así crear una alternativa más para las familias de menores ingresos y que servirán para aquellos socios que sean candidatos para aprovechar los programas del FONAES (Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas Sociales), que a su vez fomentarán la cultura de ahorro en dichas familias.
- Inicio del IV Diplomado con la colaboración de la Facultad de Contaduría Pública y Administración. Capacitar a los Directivos y funcionarios de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo, como lo marca la Nueva Ley de Crédito y Ahorro Popular. Se espera capacitar en la primera etapa a sesenta personas que tienen injerencia en la toma de decisiones de las cajas que en su conjunto cuentan con mas de 50,000 socios.
- Para promover el desarrollo económico, comercial, tecnología e intercambios entre ciudades y empresas se llevo a cabo la Planeación

- de NAITCP (North American International Trade Corridor Partnership) Anual Business and Conference en Wichita, Kansas; que se llevará a cabo en mayo del 2003.
- Se recibió la visita de diferentes personalidades de nivel internacional a la ciudad para ver la posibilidad de que algunos edificios de Monterrey, pasen a formar parte del patrimonio mundial, dichas personalidades pertenecen a la UNESCO (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization)

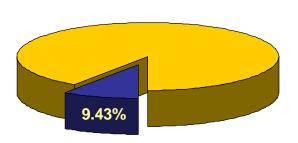
La finalidad de la **Dirección de Comunicación Social**, es la de difundir las acciones municipales a la comunidad, así como todo aquello que a la misma involucre, se han realizado durante este período desplegados de prensa, Spot en radio y televisión, entre otros.

SERVICIOS PÚBLICOS SECTORIALES (Miles de Pesos)

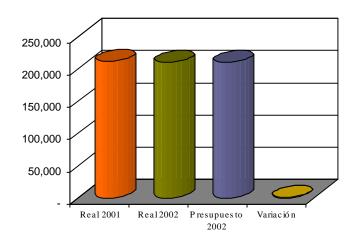
		Egre	Variación					
Concepto	2001	2002	%	Pr	esupuesto		Real Vs. esupuesto	%
1 Rastros Municipales	\$ 13,266	\$ 15,433	7.33%	\$	15,779	\$	346	2.19%
2 Recreación, Cultura y Deportes	170,525	161,249	76.62%		161,374		125	0.08%
3 Promoción Municipal	28,478	33,784	16.05%		33,764		(20)	-0.06%
TOTAL	\$ 212,269	\$ 210,466	100.00%	\$	210,917	\$	451	0.21%

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

El objetivo principal de este programa, consiste en buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asimismo vigilar el orden y el cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad de la ciudad.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se destinaron recursos durante el ejercicio 2002, por la cantidad de \$338'406,000.00, representando el 15.15% de los egresos totales y comparado con el presupuesto asignado para el período, nos refleja que se erogó solamente un 0.43% más. Al comparar el resultado obtenido en el año que se presenta con el ejercicio anterior, observamos un incremento substancial de más de un 60%, debido principalmente al incremento en el número de elementos de policía.

Para su identificación, este programa se divide en tres rubros:

- Vialidad y Tránsito
- Seguridad Pública Municipal
- Inspectores Municipales

Servicios de Vialidad y Tránsito.-

El monto erogado para mejorar la vialidad y las actividades de tránsito, ascendió a la cantidad de \$128'577,000.00, representando el 37.99% del programa.

Dentro de las acciones sobresalientes se encuentran las siguientes:

• La Secretaría de Vialidad y Tránsito, a través de su departamento jurídico realizó una revisión de boletas de infracciones improcedentes con el fin de ayudar a la comunidad en general, con la cancelación de los conceptos que se encuentren mal aplicados o elaborados.

- Para mejorar la imagen de los oficiales de la Secretaría de Vialidad y Tránsito se entregaron los uniformes al personal operativo.
- Inició la obra del edificio del "Centro de Respuesta Inmediata y Control" con ello se pretende dar un servicio optimo y una respuesta ágil y segura.
- Se realizó supervisón en la vía publica en hechos viales, para que los accidentes se arreglen en el lugar, y así evitar que no exista abuso por parte de las compañías de seguros.
- Con el fin de resolver los accidentes pendientes por huida se llevaron a cabo Operativos Especiales en los cuales la mayor prioridad es retirar de la circulación vehículos que se dieron a la fuga.
- Se realizó la colocación y reubicación de señalamientos verticales, bordos y rayas con la finalidad de ofrecer una vialidad ágil y segura.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- Con la finalidad de brindar un mejor servicio al ciudadano se ha realizado la supervisión e instalación de señalamientos de las obras que están en construcción en diferentes avenidas principales de la ciudad.
- Continuación de los Operativos "Carrusel", "Operativo al Transporte", "Estacionarse en lugar de Personas Minusválidas", "Barrio Antiguo", "Operativo Eco-Taxi", "Casco de Motocicleta", "Cinturón de Seguridad".
- Para dar una mejor imagen en cuestión de vialidad se realizaron los preparativos para la serie CART, así como la coordinación con el Estado Mayor Presidencial para dar seguridad durante la Convención de la ONU.
- Se da inicio al Operativo Preventivo "Pick Up" con el objetivo de proteger la integridad de las personas en caso de un accidente, así como el Operativo "Vacaciones Seguras" con la finalidad de prevenir accidentes durante la temporada vacacional.
- Se llevó a cabo un programa de "Atención y orientación a la ciudadanía" sobre tramites en general para evitar que los ciudadanos anden de departamento por departamento, proporcionándoles una atención inmediata y evitar perdida de tiempo.
- Para mejorar la atención y rapidez a la emergencia del ciudadano por parte de la Unidad de Tránsito, se inauguró el Centro de Emergencias de Control y Atención y Respuesta Inmediata (C.E.C.A.R.I.) con la presencia del Sr. Presidente Vicente Fox Quezada, el Sr. Gobernador Fernando Canales Clariond y el Sr. Alcalde Lic. Felipe de Jesús Cantú Rodríguez.

Seguridad Pública Municipal.-

Durante el ejercicio 2002, se originó un erogación en este renglón de \$159'783,000.00, el cual representó el 47.21% de la suma total del programa

Las acciones realizadas fueron las siguientes:

- Se dió continuidad a los Operativos en bares, billares y cantinas para la detección de drogas, armas y menores de edad.
- Se dió continuidad con Operativo Ciclista, para la vigilancia de la zona centro de la ciudad.
- Se continúa con los Operativos para la detección de personas que ejercen la prostitución en la vía pública.
- Durante el evento de la ONU, nuestra corporación una participación tuvo determinante ya que los resultados fueron blancos y no se presentaron actos de violencia, gracias a la vigilancia por aire en el Helicóptero "Centinela" y en campo, con nuestros uniformados y civiles de nuestra corporación ya que en las calles fue donde se registraron las marchas protestas de diferentes organizaciones políticas y no gubernamentales.
- Se realizó en Nuestra Ciudad la Sede del Congreso Anual del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano "CIDEU", contando con la visita de más de 200 Alcaldes, Jefes de Departamentos y Representantes de diferentes Ciudades del Mundo.
- Se dió inició a la construcción del nuevo edificio de la Policía Regia.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- Remodelación y adecuación de las Oficinas de las zonas oriente y poniente, así como la construcción de caballerizas para la Policía Montada.
- Continuidad a las campañas permanentes de diversas actividades, Programa Internacional DARE (Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas) con la participación de 80 escuelas y 5,773 niños beneficiados, también esta la "Conferencia del Mundo de las Drogas", en este proyecto han participado 306 escuelas y 48,927 niños beneficiados y la campaña permanente de seguridad en el centro de la ciudad.
- Iniciación de las actividades de "La Compañía Montada" de esta Secretaría con la participación de 30 elementos y 12 unidades equinas.
- Participación en el recorrido con el Sr. Alcalde Lic. Felipe de Jesús Cantú para supervisar los operativos "Aguinaldo Seguro" y en la "Brigada Contigo Seguro" esto en la zona Norte de la Ciudad.

Inspectores Municipales.-

El egreso registrado en este sub-programa durante el período de enero a diciembre del 2002, fue del orden de \$50'046,000.00, al compararlo con el presupuesto asignado para el período, observamos que este quedo por debajo, en solo \$114,000.00.

Su principal función es vigilar que se esté dando el debido cumplimiento de las disposiciones municipales en cuanto a establecimientos comerciales, y en su caso, la aplicación de clausuras, multas, levantamiento de sellos, etc.

Dentro de las acciones realizadas destacan las siguientes:

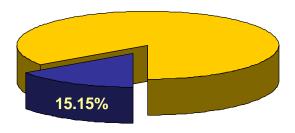
- Durante el año 2002, la Dirección de Inspección y Vigilancia aplicó 1,861 actas de verificación a los negocios que expenden bebidas alcohólicas por no respetar el Reglamento en vigor.
- Durante la Serie CART, la Inspección y Vigilancia contó con 100 elementos en su exterior e interior del Parque Fundidora, para evitar la reventa de boletos y el expendio de bebidas alcohólicas a menores entre otros.
- Se dió continuidad a los Operativos en el Barrio Antiguo, para verificar que los establecimientos no permitan la entrada a menores de edad, en conjunto con la Policía y Tránsito de Monterrey.
- Se llevó la entrega de reconocimientos a los inspectores de las áreas de comercio e inspección y vigilancia, que cumplieron con el curso de capacitación, siendo el objetivo profesionalizar al máximo el nivel de trabajo de 200 inspectores.
- Para proporcionar un mayor control de los vendedores ambulantes y del mismo personal que realiza la inspección, se solicitó equipo para el nuevo sistema de credencialización digitalizada para tener un mejor acceso a los datos del comercio en la vía pública en sus diferentes modalidades.
- Como alternativa para los comerciantes que se instalaban en las calles alrededor del Santuario de Guadalupe, se instaló nuevamente la feria Guadalupana, en el lecho del Río Santa Catarina. Además de los 300 espacios para la venta de diversos artículos se rentaron 230.

Tesorería Municipal de Monterrey

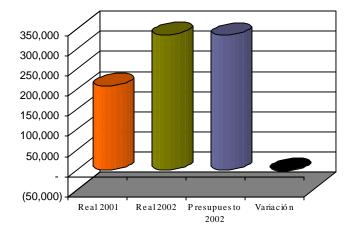
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO (Miles de Pesos)

		Egre	Variación					
Concepto	2001	2002	%	Pr	esupuesto		eal Vs. supuesto	%
1 Vialidad y Tránsito	\$ 89,067	\$ 128,577	37.99%	\$	128,164	\$	(413)	-0.32%
2 Seguridad Pública Municipal	80,363	159,783	47.22%		158,846		(937)	-0.59%
3 Inspectores Municipales	41,452	50,046	14.79%		49,932		(114)	-0.23%
TOTAL	\$ 210,882	\$ 338,406	100.00%	\$	336,942	\$	(1,464)	-0.43%)



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

El objetivo de este programa es el de brindar mejor asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.

Durante el ejercicio 2002, se destinaron recursos por un monto de \$207'111,000.00, lo que representó el 9.27% del egreso municipal. Al comparar el gasto real con el presupuesto asignado para el período, observamos que el monto erogado fue superior en \$2'200,000.00 más de lo que se había considerado. Así mismo, observamos un incremento en el ejercicio del gasto de \$18'142,000.00 al compararlo con el ejercicio anterior.

Las partidas que conforman el programa de Extensión y Asistencia Comunitaria son las siguientes:

- Asistencia Médica.
- Centros Cívicos y de Desarrollo.
- Desarrollo Integral de la Familia.
- Asistencia Comunitaria.

Asistencia Médica.-

Para la Asistencia Médica que el municipio brinda a los empleados y a la comunidad, se destinaron recursos por la cantidad de \$121'355,000.00, de los cuales la partida relevante pertenece al gasto que generaron los Servicios Médicos por la atención brindada a los trabajadores al servicio de esta Presidencia Municipal de Monterrey, ya que en el año 2002, se reflejaron egresos por valor de \$106'077,000.00, sin embargo es importante mencionar que de esta cantidad los empleados colaboraron con \$30'696,000.00, lo que significa una recuperación de un 28.93%.

Las instituciones que brindan asistencia médica por parte del Municipio son: los Centros de Salud Pública en donde se atiende a la ciudadanía y la Clínica de Burócratas Municipales, en donde se ofrece servicio a los trabajadores municipales y a sus derechohabientes.

Dentro de estos se brindan los servicios médicos entre actividades médico-preventivas de enfermería, consultas médicas y odontológicas. Siendo las principales actividades las siguientes:

- Se dió continuidad al propósito de disminuir la subrogación de servicios, con la adquisición de equipo de rayos X y ultrasónido, así como la apertura del quirófano las 24 horas del día, para la canalización de todos los servicios de urgencias a nuestro hospital.
- Con la finalidad de aumentar la capacidad instalada de la clínica y brindar un mejor servicio, se habilitaron 2 consultorios y una sala de espera en la Clínica Hospital Cumbres.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- Para incrementar la calidad de la atención médica se implementó un programa de capacitación y desarrollo a 52 trabajadores de esta Dirección, el cual será beneficioso para los 222 empleados de Servicios Médicos.
- Se realizó la recolección 36 Toneladas de cacharros en la Colonia Genaro Vázquez, en la Campaña de " Descacharrización ", beneficiando a 1,200 personas.
- Durante este año se llevó a cabo la instalación de la red telefónica interna de la Dirección de Servicios Médicos, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia entre los consultorios y los diferentes departamentos médicos, y así brindar una mayor rapidez en el servicio a los derechohabientes.
- Fueron instalados los consultorios para diabetes y enfermedades crónico degenerativas, dicha acción nos permitió aumentar la capacidad instalada de la Clínica y a la vez brindar un mejor servicio a los derechohabientes.
- Coordinación Médica de Centros de Salud se reportan 57,544 Consultas (Medicina General, Pediatría, Ginecología, Geriatría), 24,458 actividades de enfermería y en consulta de Nutrición se atendieron a 1,021 personas, por Coordinación Dental de Centros de Salud reporta 16,243 Consultas Dentales, 6,330 Aplicaciones de Flúor, 2,087 Extracciones y 3,621 limpiezas dentales.
- A través de la Coordinación de Microbrigadas se reportaron 10,597 Consultas Médicas, se proporcionaron 1,225 plantillas, se realizaron 6,889 somatometrías, 762 inmunizaciones antirrábicas, 10,574 consultas dentales y 8,905 aplicaciones de flúor.

• Por medio de la Coordinación Centro Antirrábico se aplicaron 41,492 vacunas, se capturó a 8,277 animales en la Vía Pública y se Sacrificaron a 8,097 perros, se esterilizarón 148 mascotas.

Centros Cívicos y de Desarrollo.-

El gasto ejercido durante el año 2002, en este renglón ascendió a la cantidad de \$9'381,000.00.

Su objetivo principal es promover el desarrollo comunitario a través de servicios orientados a la promoción y desarrollo de la comunidad, actividades culturales, manualidades, deportivas, de superación y valores, etc., así como el de fomentar programas de asistencia social.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se ofrecieron diferentes talleres como son: Cursos de belleza, corte y confección, cocina, música, manualidades, etc.
- Atención en diversas guarderías a 1,908 niños y en albergues a 1,631 niños.
- Se beneficiaron 3,542 jóvenes de Esquina Productiva.
- Se otorgaron 3,557 asesorías psicológicas y 2,634 asesorías jurídicas.
- En el Centro Educativo para personas con Discapacidad los usuarios fueron 541 y en Unidades Básicas de Rehabilitación se atendieron 1,042 personas, los casos atendidos en el Centro de Atención al Maltrato y Violencia fueron 6,409.
- Se otorgaron 375,422 raciones en Comedores Municipales.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- Con motivo del día del niño en los Albergues y Guarderías, Centros del DIF, Casa Club Contigo y Centros de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad y Unidades Básicas de Rehabilitación se efectuaron diversos eventos, ofreciéndoseles a cada uno de ellos, bolsista de dulces, refrigerio, juguetes, espectáculos infantiles y rifa de regalos contando con la asistencia de más de 6,190 niños. 990 corresponden a los Albergues, Casa Club, Centros de Desarrollo Integral y el resto a los Centros del DIF.
- En los Centros de DIF para festejar a las Madres de familia que asiste a sus diferentes programas se efectuaron 7 eventos en Zonas Norte, Centro y Sur, se ofreció refrigerio, espectáculos musicales, y rifa de regalos, participaron más de 6,000 personas.
- Se otorgaron 84,300 pañales y 13,803 Ayudas sociales, en el Programa Abuelito Sano se otorgaron 5,192 despensas.
- Del programa "Dar siempre te devolverá una sonrisa" 317 personas de Casa Club Edad de Oro entregaron manualidades navideñas a igual número de personas en asilos Sagrado Corazón, Monte Carmelo y Hogar Vida Nueva.

Desarrollo Integral de la Familia.-

El objetivo de este sub-programa es el detectar las necesidades de la comunidad y ofrecer alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma, optimizando al máximo los recursos humanos, financieros y materiales de los centros D.I.F.

De las Actividades realizadas destacan las siguientes:

- Se llevaron acabo brigadas invernales en las Colonias la Alianza, Altamira, Tiro al Blanco donde se realizaron eventos, para otorgar a la comunidad apoyos durante la época invernal y de fiestas navideñas, se repartieron 3,000 cobertores, 2,000 despensas y 2,500 juguetes.
- Durante la Macro Rosca realizada en el Parque Fundidora se otorgaron 2,000 juguetes, a niños que resultaron premiados durante el evento.
- Para ayudar a victimas de violencia y maltrato se inauguró el Centro de Atención del Maltrato y la Violencia, programa que cuenta con 2 módulos de atención donde se ofrecen servicios en diferentes áreas Psicológica, Jurídica y Trabajo Social.
- Se realizó el evento Macroboda, con 250 parejas que contrajeron matrimonio contando con la participación de un grupo musical, también se ofreció banquete y pastel para los contrayentes y sus invitados.
- Con la finalidad de prevenir la propagación de enfermedades de transmisión sexual se ofrecieron pláticas para prevenir el SIDA contando con la asistencia de 2,700 personas que acuden a los Centros DIF.
- Se efectuaron paseos al Parque España para fomentar la recreación y el esparcimiento de las personas que acuden a la Casa Club Edad de Oro, contando con la asistencia de 750 personas.
- Se realizó evento "Contigo en un Día Especial", fomentado la convivencia de niños con discapacidad y sus familiares, asistiendo 637 personas de los cuales 300 son niños con discapacidad.

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

- Con la finalidad de agradecer la participación y apoyo brindado por las Voluntarias en beneficio de la comunidad regiomontana se ofreció una conferencia motivacional, además un desayuno y rifa de regalos, asistiendo 500 voluntarias.
- Para dar inicio a los festejos del mes de la tercera edad, se llevo a cabo el "Baile de Gala de la Tercera Edad", fomentando el esparcimiento y la convivencia, asistiendo al evento 980 personas.
- Realización del programa "Que Monterrey No Tenga Frío" para hacerle llegar a la comunidad un apoyo consistente de un cobertor, entregando 1,000 cobertores.
- Se llevó la entrega de reconocimientos del curso trimestral "Orientación Familiar" que tiene como fin orientar a los padres de familia en su relación conyugal y familiar, otorgando 180 reconocimientos.
- En la realización del VIII Juguetón se entregaron 1,500 juguetes a niños de colonias marginadas (Ampl. Nogales, Predios Nuevos, Nogales de la Sierra, Altamirano).

Para cumplir con lo anterior se destinaron recursos durante todo el año por la cantidad de \$18'299,000.00.

Asistencia Comunitaria.-

La aplicación de este apartado corresponde en gran parte a los apoyos económicos y asesoría jurídica que se brinda a la comunidad y durante el período 2002, se erogaron recursos por la cantidad de \$58'076,000.00, mostrando una pequeña

erogación, superior de \$116,000.00 al compararlo con el presupuesto asignado para el período.

Dentro de las acciones más representativas durante el año 2002, fueron las siguientes:

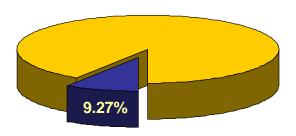
- Se realizó un Operativo de desalojo de casi 100 oferentes del puente peatonal San Luisito y de la ciclopista, con el fin de tener las máximas medidas de prevención y seguridad en los citados centros de aglomeración.
- Se brindó apoyo a la población civil por bajas temperaturas en colonias marginadas, con el objetivo de tomar acciones preventivas en coordinación con otras instancias municipales.
- Se brindó apoyo en el evento del CIDEU, para dar seguridad completa a los Alcaldes Internacionales que asistieron a dicho evento.
- Con la finalidad de difundir y fortalecer la Cultura de la Prevención en los niños y el personal docente de las escuelas. El Alcalde de Monterrey dió inicio al programa de Información y Capacitación en Materia de Protección Civil en las Escuelas del Municipio de Monterrey.
- Se iniciaron los trabajos de ampliación y remodelación en las oficinas de enlace de pasaportes ubicadas en la Alameda Mariano Escobedo, a fin de optimizar espacios, para brindar un servicio público de calidad.
- A través de la Dirección de Protección Civil se realizó recorrido al mercado ubicado en los bajos del Puente del Papa que se encuentra sobre el lecho del río Santa Catarina, donde se tomó la propuesta de seis Unidades Internas de Respuesta Inmediata con los comerciantes del mercado.

Tesorería Municipal de Monterrey

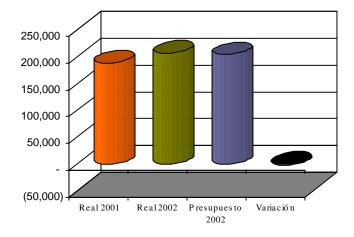
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

EXTENSIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA (Miles de Pesos)

		Egre		Variaci	ión			
Concepto	2001	2002	%	Pro	esupuesto	_	Real Vs. esupuesto	%
1 Asistencia Médica	\$ 113,036	\$ 121,355	58.59%	\$	119,284	\$	(2,071)	-1.74%
2 Centros Cívicos y de Desarrollo	10,921	9,381	4.53%		9,395		14	0.15%
3 Desarrollo Integral de la Familia	17,408	18,299	8.84%		18,272		(27)	-0.15%
4 Asistencia Comunitaria	47,604	58,076	28.04%		57,960		(116)	-0.20%
TOTAL	\$ 188,969	\$ 207,111	100.00%	\$	204,911	\$	(2,200)	-1.07%



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

PREVISIÓN SOCIAL

Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus 2,302 pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública, es el objetivo principal de este programa.

Para lograr lo anterior, se destinaron recursos durante el ejercicio 2002, por valor de \$150'777,000.00, representando el 6.75% de los egresos totales. Al compararlo con el presupuesto asignado para el período observamos una variante positiva de \$1'097,000.00.

En lo que se refiere a los donativos otorgados a diversas instituciones de beneficencia, mencionamos a continuación las aportaciones que se realizaron durante el año 2002.

Acción Educativa Cultural, A.C.	\$ 9,200.00
Acevedo de Hinojosa Gloria Minerva	500.00
Al Servicio de Mis Hermanos, A.B.P.	80,000.00
Alternativas Pacíficas	54,000.00
Ana Maria Carmona López	200.00
Arnulfo Vigil Jimenez	3,000.00
Arteaga Balbino Ma. Dolores	7,200.00
Asistencia y Desarrollo Social, A.C.	123,750.00
Asociación Colonos Contry La Silla, A.C.	338,046.00
Asociación de Payasos, A.C.	5,000.00
Asociación Estatal de Discapacitados	1,698.00
Asociación Nal. Prov. Superación Personal, A.C.	43,751.00
Bañuelos Alonso Victor	15,000.00
Bermudez Caldera Ma Vicenta	200.00
Betancourt Degollado María	197.80
Briones Rodríguez Juan Manuel	200.00
Camacho González Antonio	490.00
Cantú González Juana	2,000.00
Caritas de Monterrey	20,844.24
Carmona López Ana María	300.00
Casa Paterna La Gran Familia, A.C.	15,000.00
Casa Simón de Betania, A.C.	135,000.00
Castellanos de Andrade Patricia	525.00
Cavazos Bueno María de los Angeles	33,600.00
Centro de Educación Esp. Ma Cristina, A.C.	8,400.00
Centro Patronal de Nuevo León	196,542.38
Clinica y Laboratorios Teresita, A.C.	7,265.65
Club Femenino de Monterrey, A.C.	5,625.00
Colegio Juan Luis Vives	10,800.00

Tesorería Municipal de Monterrey

Oslavia I via Elimonda	0.000.00
Colegio Luis Elizondo	6,000.00
Comité de Colonos Contry, A.C.	103,000.00
Comité Nacional Pro-Vida, A.C.	50,000.00
Congreso Mundial de Ganado Charolais	150,765.00
Consejo para la Cultura de N.L.	40,000.00
Cruz Roja Mexicana	70,000.00
Cruz Suárez Miguel Antonio	200.00
Cruz Verde de Monterrey	13,202,162.66
Cultura y Solidaridad Social, A.C.	65,000.00
Del Castillo Almanza Maximo	3,803.63
Eduwigis López Rodríguez	500.00
Eguiarte Lara Daniel J.	5,000.00
Enrique Medina Herrera	750.00
Espinosa Grande Carlos	4,370.00
Esteban Manzano Rosales	400.00
Federación Femenil Revolucionaria de la C.R.O.C de N.L.	17,560.00
Fom. Prev. Sevariano Martinez, ABP	48,000.00
Francisco Javier Aguinaga Vera	500.00
Fundación Médico Asistencia, A.C.	619,565.21
Fundación Probienestar al Anciano, A.C.	168,499.25
González Ballesteros Esther	6,750.00
Gramajo Mogro Angel Roque	26,000.00
Grupo de Autoapoyo el Roble, A.C.	32,000.00
Guerra Elizondo Leticia Nidia	10,000.00
Gutierrez Campos David Lorenzo	2,745.00
Hernández García Rafael	200.00
Hinojosa Acevedo Gloria	500.00
Hope Wordwide Mexico I.A.P.	33,960.33
Hospital Universitario Jose Eleuterio González	10,000.00
Humberto González González	720.00
I.T.E.S.M.	25,000.00
Institución Manos Amigas	500.00
Instituto de Atn Integ al Discapacitado Retos, A.B.	9,700.00
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Mty	5,000.00
Invidentes Unidos de Monterrey, A.C.	7,321.25
Iracheta Ramírez Santos	200.00
Juana Maria López Niño	400.00
Julián Ontiveros Cabriales	400.00
Juniors Foods, S.A de C.V.	2,520.00
Ledezma Muñoz Idalia Yolanda	400.00
López Peña Urbano Gerardo	1,500.00
López Rodríguez Eduvigis	500.00
Manuela López Arreguin	400.00
Maria Cristina Sanchez Sanchez	400.00
Maria del Socorro Goeva Ramos	900.00
María Hermelinda Hernández Lazaro	3,475.00
mana Homolinaa Homanaoz Eazaro	0,470.00

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Maria Laurencia Hernandez Vazquez	2,000.00
Maria Teresa Colorado Garcia	750.00
Martina Medina Vargas	400.00
Martínez Chavez Oscar	350.00
Martínez Herrera Gregorio	500.00
Martínez José Gumersindo	350.00
Mc Dermott Eichhorst Scott Michael	78,000.00
Medina Herrera Enrique	1,500.00
Miguel Angel Sosa	9,394.96
Olquín Sánchez Evaristo	400.00
Organización Social Ciudadana	450,000.00
Organizaciones no Gubernamentales	3,565.00
Osornio Morales Teresa	9,000.00
Oyervides Briones Jesús Gerardo	2,000.00
Oyervides Ochoa Luis Gerardo	3,515.00
Patronato de Bomberos de Nuevo León, A.C.	2,649,920.00
Payasos Regios	5,000.00
Pedro González Sanchez	450.00
Perla Liliana López Mendoza	400.00
Red Mexicana de Municipios	4,000.00
Religiosas de la Visitación	3,000.00
Residencia Alzheimer de la Doctora Yael, A.C.	14,069.18
Retana Feruzca María Concepción	600.00
Rodríguez Guel Ana María	200.00
Santamaría Garza Aracelia	19,000.00
Sociedad de Invidentes de N.L., A.C.	42,000.00
Treviño Quiroz Ma. Del Consuelo	300.00
Vigil Jimenez Arnulfo	11,500.00
Villarreal Paras Alejandro	18,500.00

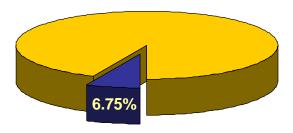
Total: 19,186,566.54

Tesorería Municipal de Monterrey

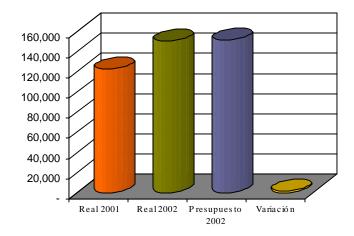
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

(Miles de Pesos)

	Egreso Real							Variaci	ión	
Concepto	2001	2002		%	Pr	Presupuesto		Real Vs. esupuesto	%	
1 Pensionados	\$ 104,662	\$	131,590	87.27%	1 '	132,576	\$	986	0.74%	
2 Subsidios a Centros Asistenciales TOTAL	\$ 17,961 122,623	\$	19,187 150,777	12.73% 100.00%		19,298 151,874	\$	111 1,097	0.58% 0.72%	



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

ADMINISTRACIÓN

El objetivo de este programa es mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, claridad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales requeridos para cumplir con su compromiso ante la comunidad.

Para lograr el objetivo señalado anteriormente, se destinaron egresos por la cantidad de \$174'424,000.00 y representó el 7.81% de los egresos totales.

Para su registro y control este rubro se divide en los siguientes tres sub programas :

- ? Administración de la Función Pública
- ? Administración Hacendaria
- ? Administración de Servicios

Administración de la Función Pública.-

? La administración de la función pública es llevada a cabo por la Alcaldía y Cabildo, durante el ejercicio del 2002, se ejercieron \$39'624,000.00 en este rubro, representando el 22.71% del total erogado en el programa.

'Administración Hacendaria.-

? El desarrollo de esta función corresponde al gasto efectuado por las dependencias de la Tesorería Municipal, la cual ha tenido como fin incrementar la capacidad de respuesta del Ayuntamiento a las necesidades de la comunidad fortaleciendo y fomentando la agilidad en el proceso recaudatorio y la claridad en las obligaciones de los contribuyentes.

El gasto realizado con el fin de llevar a cabo estas funciones durante el ejercicio 2002, fue de \$77'553,000.00, que comparado con los \$76'988,000.00 presupuestados para el período, observamos un exceso en el gasto de \$565,000.00.

Administración de Servicios.-

Esta función recae principalmente en las dependencias que llevan a cabo servicios administrativos en la Administración Municipal, entre los cuales se pueden nombrar los siguientes: Secretaría de Administración y Contraloría, donde sobresalen las áreas de Recursos Humanos, Auditoria y Modernización Administrativa.

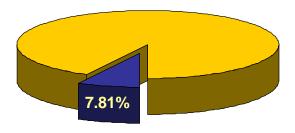
En esta función, durante el período de enero a diciembre de 2002, se erogó la cantidad de \$57'247,000.00, monto que representó el 32.82% de lo ejercido en el programa total, y comparándolo con el presupuesto asignado para el período, observamos que este último quedó por debajo por \$78,000.00.

Tesorería Municipal de Monterrey

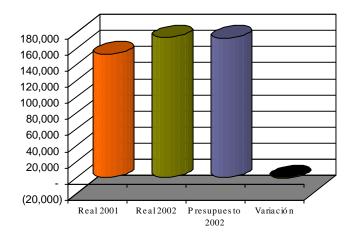
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

ADMINISTRACIÓN (Miles de Pesos)

				Egre	so Real	Variación				
Concepto		2001		2002	%	Presupuesto		Real Vs. Presupuesto		%
1 Administración de la Función Pública	\$	40,768	\$	39,624	22.72%	\$	39,620	\$	(4)	-0.01%
2 Administración Hacendaria		65,286		77,553	44.46%		76,988		(565)	-0.73%
3 Administración de Servicios		47,974		57,247	32.82%		57,169		(78)	-0.14%
TOTAL	\$	154,028	\$	174,424	100.00%	\$	173,777	\$	(647)	-0.37%



Porcentaje correspondiente con relación a los Egresos Totales



Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

INVERSIONES

El objetivo de este programa, consiste en brindar a nuestra comunidad calles bien pavimentadas, mayor alumbrado, mas áreas de esparcimiento, un equipo urbano que le dé vitalidad y óptima funcionalidad, así como las adquisiciones de activo fijo para realizar la función pública.

Se consideran la Inversión de Obras Públicas con recursos propios y con recursos federales del Ramo 33, además de los gastos administrativos operacionales de la Secretaría de Obras Públicas, que en este ejercicio 2002, se ejercieron por la cantidad de \$431'377,000.00.

Además de lo anterior, también se destinaron recursos para la adquisición de bienes de activo fijo por la cantidad de \$102'676,000.00.

El total de las dos partidas anteriores corresponde al monto destinado para cubrir el gasto ejercido en este programa, que durante el período de enero a diciembre del 2002, fue por la cantidad de \$534'053,000.00, lo que representó el 23.91% de los egresos totales efectuados por el Municipio, y al compararlo con el presupuesto asignado para el período, observamos que sólo se ejerció \$31,000.00 más, de lo que se tenía contemplado erogar.

Para la realización de las Obras Públicas, se destinaron \$431'376,316.59 integrándose bajo los conceptos siguientes:

Obras Públicas con Recursos Propios:

-	Construcción y Remodelación de oficinas de Pasaportes en la Alameda Mariano Escobedo	\$ 1,206,450.44
-	Drenaje Pluvial	315,617.87
-	lluminación	528,023.01
-	Construcción y Remodelación de oficinas Secretaría de Obras Públicas	1,113,343.64
-	Pavimentación de diversas calles y avenidas de la ciudad	783,218.40
-	Diversas Obras	1,092,383.38
-	Construcción y Remodelación de Edificios Municipales	2,838,222.51
-	Puente Peatonal en la Av. Paseo de las Fuentes	2,605,705.11
-	Estudios y Proyectos en diversos puntos de la ciudad	4,774,169.84

Tesorería Municipal de Monterrey

- Fonde Recarpeteo	26,769,232.75	
- Fonde Agua y Drenaje	2,522,432.10	
- Educación Contigo en diversas escuelas de la ciudad	1,625,702.35	
- Ampliación Vía a Tampico	52,000.00	
 Puente Vehicular Av. Francisco I. Madero y Av. Moises Saenz 	14,354,915.94	
- Complejo Vial Garza Sada y Av. Revolución	28,006,402.76	
- Puente Vehicular Rangel Frías y Av. Lincoln	28,313,399.09	
- Rampas de Acceso en Rangel Frías y Av. Lincoln	1,756,409.44	
- Señalamientos y Semaforizaciones	2,042,743.44	
- Complejo Vial Garza Sada y Revolución Eje 300	10,775,446.38	
- Aportación de Viaducto de Unidad	6,000,000.00	
- Ampliación Ruiz Cortines	668,631.78	
- Puente Vehicular Santo Cantú Salinas	2,223,185.18	
 Puente Vehicular y Adecuación Vial Aguanaval y Arroyo Seco 	794,839.04	
- 10 Casas 10 Familias col. La Alianza	203,365.83	
- Fonden Terrenos	1,200,000.00	
- Ornato y Forestación	215,222.50	
- Bacheo insumos	2,977,919.42	
- Rehabilitación de Plazas Públicas	17,585,311.52	
- Mantenimiento Vial	240,374.35	
- Bacheo (Por contratistas)	1,226,957.93	
 Construcción y Remodelación de Oficina de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey 	14,535,686.53	
 Construcción y Remodelación del Edificio de la Policía Municipal de Monterrey 	1,451,432.17	
- Rehabilitación de Albercas Municipales	535,361.88	
- Programa del Fondo de Desastres Naturales	5,010,794.00	

Tesorería Municipal de Monterrey

-	Obras Públicas financiadas por Banobras	27,785,727.97		
-	Rehabilitación de Plazas	1,180,583.00		
-	Unidad Monterrey 400	149,084.21		
-	Areas Verdes en Mederos	434,962.29		
	Suma de Obras Públicas pagadas con Recursos Propios.		\$	215,895,258.05
	EMISION DE BONOS:			
-	Construcción de puente vehicular en la Av. Rangel Frías y Av. Ruiz Cortines	18,594,414.02		
-	Construcción de puente vehicular en la Av. Rangel Frías y Av. Solidaridad	26,727,684.01		
-	Construcción de drenaje pluvial en la col. San Jerónimo	5,575,811.68		
-	Construcción de puente vehicular en la Av. Rangel Frías y Av. Rodrigo Gómez	30,895,595.57		
-	Construcción de puentes gemelos en el Arroyo Topo Chico en la Av. Rangel Frías y Loma Bonita	13,680,529.20		
	Suma de Obras Públicas financiadas por la Emisión de Bonos.		\$	95,474,034.48
	Total de los Gastos Administrativos operacionales generados en la Secretaría de Obras Públicas.		\$	24,607,947.41
	RECURSOS FEDERALES (RAMO 33)			
	Fortalecimiento Municipal 1998			
-	Comisiones bancarias	\$ 373.75		
	Suma Fortalecimiento Municipal 1998	\$ 373.75	_	
	Fortalecimiento Municipal 1999			
-	Pavimentación	\$ 613,059.00		
-	Ornato y Forestación	878,864.06		
-	Comisiones bancarias	247.25		
	Suma Fortalecimiento Municipal 1999	\$ 1,492,170.31		

Tesorería Municipal de Monterrey

	Fortalecimiento Municipal 2000	
-	Pavimentación	\$ 6,197,483.51
-	Alumbrado Público	1,134,921.27
-	Rehabilitación de Unidades Deportivas	230,403.48
-	Puente Vehicular Marco y Cabezada	314,695.07
-	Remodelación de Camellones Centrales	856,356.32
-	Comisiones bancarias	570.62
	Suma Fortalecimiento Municipal 2000	\$ 8,734,430.27
	Fortalecimiento Municipal 2001	
-	Pavimentación	\$ 7,552,855.58
-	Mantenimiento Alumbrado Público	991,452.96
-	Mantenimiento Permanente de Bacheo	3,409,904.75
-	Rehabilitación de Plazas	972,953.67
-	Adecuaciones Viales	2,766,577.47
-	Mantenimiento Permanente Vías Públicas	642,390.00
-	Proyectos	46,000.00
-	Remodelación de Camellones Centrales	592,009.68
-	Limpieza Desarrollo Río La Silla	329,775.54
-	Remodelación de Av. Eugenio G. Sada	19,180.76
-	Rehabilitación de Banquetas	1,621,371.79
-	Construcción de Alivio del Arroyo Chupaderos	9,018,256.77
-	Obra Civil y Pavimentación en Av. Acueducto	7,009,950.82
-	Aportación Municipal de Puente Solidaridad (Contry)	3,000,000.00
-	Adecuación Vial Morones Prieto	6,123,636.82
-	Comisiones bancarias	2,939.35
	Suma Fortalecimiento Municipal 2001	\$ 44,099,255.96
	Fortalecimiento Municipal 2002	
-	Pavimentación	\$ 2,040,506.17
-	Rehabilitación de Plaza	1,786,096.92
-	Bacheo Insumos Equipo Recarpeteo	6,037,322.23
-	Ornato y Forestación	2,653,550.77

Tesorería Municipal de Monterrey

To	otal de Inversiones en Obras Públicas .			\$	431,376,316.59
	otal de Obras Públicas pagadas con Recursos ederales (Ramo 33)			\$	95,399,076.65
Sı	uma Fortalecimiento Municipal 2002	<u>\$</u>	41,072,846.36	-	
- Co	omisiones bancarias		5,024.64		
- Re	ehabilitación de Complejo Vial Morones Prieto y Gonzalitos		997,523.25		
- Ap	portación Municipal Puente Solidaridad (Contry)		7,000,000.00		
- Re	ehabilitación de Boulevard Acapulco		452,071.05		
- Su	uministros de Parque Natural Río La Silla		1,988,766.11		
- Re	ehabilitación de Parque Natural Río La Silla		2,723,554.16		
- Co	onstrucción de Edificio de Policía (Alamey)		8,496,677.83		
- Re	emodelación de Camellones Centrales		6,891,753.23		

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

En lo que se refiere a la Inversión en Activo Fijo se invirtió durante el año 2002, la cantidad de **\$102'676,020.35** bajo los siguientes conceptos :

Activo Fijo Recursos Propios

- Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 1,664,940.83
- Equipo de Transporte	41,645,738.94
- Otros Equipos	29,590,246.11
- Equipo de Cómputo	8,284,514.08
- Equipo de Comunicación	1,439,854.23
- Equipo de Oficina	441,234.80
- Bienes Inmuebles	14,766,427.80
Suma Activo Fijo Recursos Propios	\$ 97,832,956.79

Activo Fijo Recursos Federales (Ramo 33)

	Suma Activo Fijo Recursos Federales (Ramo 33)	\$ 4,843,063.56
-	Otros Equipos	4,153,049.59
-	Equipo de Cómputo	137,499.99
-	Equipo de Comunicación	14,398.00
-	Equipo de Transporte	\$ 538,115.98

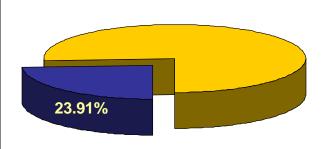
Total en Inversión Activo Fijo \$ 102,676,020.35

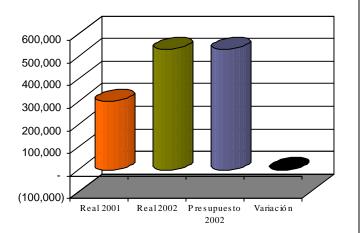
INVERSIONES (Miles de Pesos)

	Egreso Real							Variación		
Concepto	2001	2002		2001 2002 % Pre		Presupuesto		Real Vs. Presupuesto		%
1 Inversiones en Obra Pública	\$ 190,969	\$	431,377	80.77%	\$	431,287	\$	(90)	-0.02%	
2 Inversiones en Bienes de Activo Fijo	111,342		102,676	19.23%		102,735		59	0.06%	
TOTAL	\$ 302,311	\$	534,053	100.00%	\$	534,022	\$	(31)	-0.01%	

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002





Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas municipales, así como el pago a proveedores y/o contratistas de bienes y servicios con deuda vencida, es el objetivo de este programa.

Durante el ejercicio 2002 que se presenta, se incluyen los pagos realizados diversos Proveedores y Contratistas por adeudos contraídos en el ejercicio 2001, los pagos realizados BANOBRAS, S.N.C. por concepto de amortización de capital y pago de intereses, así como el pago que corresponde al préstamo quirografario solicitado a BANORTE, S. A., durante el mes de noviembre del año 2002, además se considera el pago efectuado a BANAMEX, City Group por la emisión de los certificados bursátiles. La suma de todo lo anterior ascendió a \$89'668,000.00.

Los conceptos de pago fueron los siguientes:

Obligaciones financieras con BANORTE. S.A.

Pago de Capital	\$	8,400,000.00	
Pago de Intereses		58,041.66	\$ 8,458,041.66
Suma Obligaciones Financieras con BANORTE. S.A.			\$ 8,458,041.66
Obligaciones financieras con BANOBRAS, S.N.C.			
Crédito en etapa de Inversión			
Sobregiro de Intereses generados durante la inversión.	\$	978,012.61	
Comisiones BANOBRAS		792.49	
Intereses		1,552,994.06	\$ 2,531,799.16
Crédito en etapa de Amortización.			
Pago de Capital	\$	28,933,019.89	
Pago de Intereses		12,365,674.46	\$ 41,298,694.35
Suma Obligaciones Financieras con BANOBRAS, S.N.	.C.		\$ 43,830,493.51

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Certificados Bursátiles

Capital \$ 11,200,000.00 Intereses 4,903,484.44

Suma de Certificados Bursátiles \$ 16,103,484.44

Adeudos del Ejercicio Anterior (2001) \$ 20,625,309.07

Cancelación de Adeudo con Agua y Drenaje de Monterrey \$ 651,337.87

Total de Amortización de la Deuda Pública \$ 89,668,666.55

Presentamos a continuación un informe sobre los créditos que se encuentran en etapa de amortización, a fin de mostrar los adeudos de cada uno de ellos al 31 de diciembre de 2002.

CRÉDITO EN ETAPA DE AMORTIZACIÓN POR LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EN BANAMEX

	IMPORTE	ADEUDO A LA	FECHA DE	FECHA DE
DESTINO DEL CRÉDITO	AUTORIZADO	FECHA	FIRMA	VENCIMIENTO
DIVERSAS OBRA PÚBLICAS	\$ 168,000,000.00	156,800,000.00	AGOSTO 2002	AGOSTO 2007

CRÉDITOS EN ETAPA DE AMORTIZACIÓN EN BANOBRAS:

	IMPORTE		ADI	UDO GLOBAL A	FECHA DE	FECHA DE	
DESTINO DEL CRÉDITO		AUTORIZADO		LA FECHA	FIRMA	VENCIMIENTO	
REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA							
RUIZ CORTINES	\$	55,000,000.00	\$	37,336,002.36	DIC.1999	FEBRERO 2007.	
COMPRA DE 4 CAMIONES,							
RETROEXCAVADORA Y							
CARGADOR FRONTAL		4,034,000.00		1,219,985.13	ABRIL 1999.	JUNIO 2004.	
15 CAMIONES EQUIPADOS CON							
CAJA COMPACTADORA		11,971,000.00		7,484,368.31	ABRIL 1999.	JUNIO 2004.	
CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA							
METALÚRGICOS		23,600,000.00		9,070,657.33	ABRIL 1998.	MAYO 2005.	
A.P.A.Z.U.		9,794,301.97		4,701,246.92	MAYO 1997.	MAYO 2007.	
SISTEMA INTEGRAL DE TRANSITO							
METROPOLITANO		54,257,000.00		39,349,669.56	AGOSTO 1999.	FEBRERO 2008.	
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA							
RUIS CORTINES Y VÍA A TAMPICO		47,972,124.83		47,318,722.49	DICIEMBRE 2000	FEBRERO 2008.	
SUMAS TOTALES DE CREDITOS							
EN ETAPA DE AMORTIZACIÓN:	\$	206,628,426.80	\$	146,480,652.10			
					·		

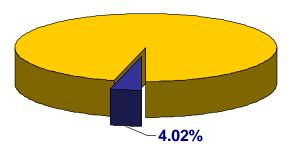
SUMAS TOTALES: \$ 374,628,426.80 \$ 303,280,652.10

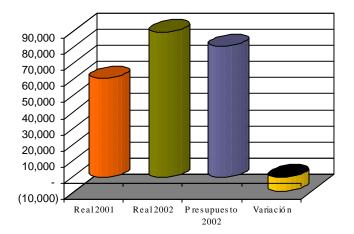
Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA (Miles de Pesos)

	Egreso Real				Egreso Real Variación					ón
Concepto		2001		2002	%	Pr	esupuesto	_	Real Vs. esupuesto	%
1 Obligaciones Financieras 2 Adeudos Años Anteriores	\$	44,393 16,746	\$	69,043 20,625	77.00% 23.00%	l '	59,932 21,000	\$	(9,111) 375	-15.20% 1.79%
TOTAL	\$	61,139	\$	89,668	100.00%	\$	80,932	\$	(8,736)	-10.79%





Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Cumplir con el programa de apoyo a la educación básica, administrar los fondos del ramo 33 y realizar las obras públicas que beneficien directamente a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social

El total erogado en período de enero a diciembre del 2002, en el programa denominado Infraestructura Social, ascendió a la cantidad de \$41'550,000.00 y represento el 1.86% de los egresos totales

La distribución del gasto fue la siguiente:

INFRAESTRUCTURA SOCIAL:

Infraestructura Social 1998

-	Alumbrado Público	\$	297,750.12
-	Pavimentación		236,823.09
-	Comisiones bancarias		207.00
	Suma Obras y Servicios Públicos 1998	\$	534,780.21
	Infraestructura Social 1999		
-	Pavimentación	\$	126,524.71
-	Comisiones bancarias		178.25
	Suma Obras y Servicios Públicos 1999	\$	126,702.96
	Infraestructura Social 2000		
-	Pavimentación	Φ	
	Favirientacion	\$	1,867,622.56
-	Red de Drenaje Sanitario	Þ	1,867,622.56 23,814.30
-		Ъ	
-	Red de Drenaje Sanitario	Ф	23,814.30
-	Red de Drenaje Sanitario Proyectos	\$ 	23,814.30 37,375.00
-	Red de Drenaje Sanitario Proyectos Comisiones bancarias		23,814.30 37,375.00 1,058.54

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Despensas	482,720.00
Honorarios Profesionales	102,758.69
Introducción de Agua Potable	546,382.52
Pavimentación	18,234,996.83
Drenaje Sanitario	360,618.62
Comisiones bancarias	6,417.72
Suma Obras y Servicios Públicos 2001	\$ 21,802,694.38
Infraestructura Social 2002	
Estímulos a la Educación Básica	\$ 6,206,400.00
Despensas	2,068,800.00
Proyectos	6,210.00
Introducción de Agua Potable	1,300,637.66
initedation de Agua i etable	
Pavimentación	6,798,098.72
-	6,798,098.72 775,210.83
Pavimentación	

Total de Infraestructura Social

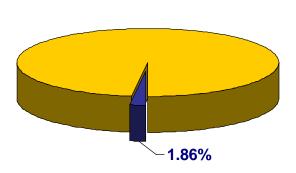
\$ 41,549,767.68

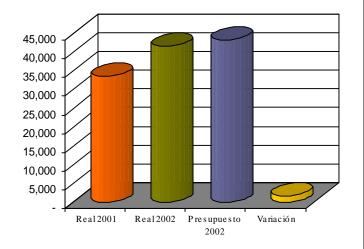
(Miles de Pesos)

		Egres	so Real			Variaci	ón
Concepto	2001	2002	%	Pr	esupuesto	Real Vs. supuesto	%
1 Obras y Servicios Públicos	\$ 33,573	\$ 41,550	100.00%	\$	43,324	\$ 1,774	4.09%
TOTAL	\$ 33,573	\$ 41,550	100.00%	\$	43,324	\$ 1,774	4.09%

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002





Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

OTROS EGRESOS

La suma total del rubro denominado Otros Egresos ascendió a la cantidad de \$50'374,000.00, la cual representó el 2.26% de los egresos totales.

En esta cifra se incluye la aportación del Municipio de Monterrey al Fideicomiso FIDEVALLE, Fideicomiso Cañón de Huajuco, los gastos efectuados con motivo de la emisión de Certificados Bursátiles, daños a terceros, devolución de multas recaudadas en otros municipios del área metropolitana y otros egresos menores.

La distribución del gasto fue la siguiente:

Otros Egresos

-	Aportación Fideicomiso Fidevalle	\$ 27,675,907.42		
-	Multas cobradas en Monterrey del Municipio de Guadalupe	2,568,662.16		
-	Multas cobradas en Monterrey del Municipio de San Nicolas	1,269,632.06		
-	Multas cobradas en Monterrey del Municipio de Escobedo	66,478.69		
-	Multas cobradas en Monterrey del Municipio de Santa Catarina	560,504.43		
-	Multas cobradas en Monterrey del Municipio de San Pedro Garza García	745,000.00		
-	Otros Egresos Menores	5,043,836.23		
			\$	37,930,020.99
	Fideicomiso Cañón del Huajuco			
-	Donativos recibidos provenientes de Diversas Instituciones	\$ 2,550,000.00		
-	Fideicomiso del Cañón del Huajuco	5,000,000.00		
			\$	7,550,000.00
	Certificados Bursátiles			
-	Pago realizado a la Comisión Nacional Bancaria por la inscripción de los Certificados Bursátiles	139,502.00		
-	Despacho Legal externo	1,706,580.00		
-	Compañías calificadoras para la emisión de bonos	433,371.75		
-	Comisión de apertura para el agente financiero	1,932,000.00		
-	Servicios de presentación de Certificados Bursátiles	9,099.52		
-	Honorarios fiduciarios por aceptación y administración del mandato en la que Bank Boston funge como representante común	34,500.00		
-	Pago de comisión por el desempeño de la fiduciaria	273,700.00		

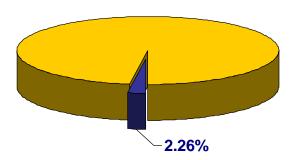
Tesorería Municipal de Monterrey

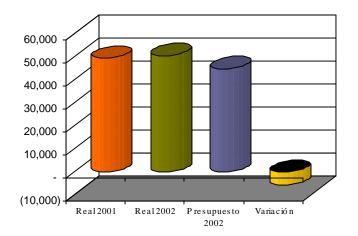
Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Pago a la Bolsa Mexicana de Valores por la inscripción de los Certificados Bursatiles a nombre del Municipio de Monterrey Servicio de Impresión, diseño, gráfico, tipografía y duplicación de prospectos, referente a la oferta pública de \$1'680,000.00 Certificados Bursátiles Publicación de la oferta pública de \$1'680,000.00 Certificados Bursátiles de \$100.00 cada uno en los periódicos El Financiero, El Norte y El Reforma Comisión por aceptación de la cuenta bancaria destinada para los Certificados Bursátiles a la cuenta de Recursos Propios \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$	50,373,611.
Certificados Bursatiles a nombre del Municipio de Monterrey Servicio de Impresión, diseño, gráfico, tipografía y duplicación de prospectos, referente a la oferta pública de \$1'680,000.00 Certificados Bursátiles Publicación de la oferta pública de \$1'680,000.00 Certificados Bursátiles de \$100.00 cada uno en los periódicos El Financiero, El Norte y El Reforma Comisión por aceptación de la cuenta bancaria destinada para los 57,603.50	4,893,590.6
Certificados Bursatiles a nombre del Municipio de Monterrey Servicio de Impresión, diseño, gráfico, tipografía y duplicación de prospectos, referente a la oferta pública de \$1'680,000.00 Certificados Bursátiles Publicación de la oferta pública de \$1'680,000.00 Certificados Bursátiles de \$100.00 cada uno en los periódicos El Financiero, El	
Certificados Bursatiles a nombre del Municipio de Monterrey Servicio de Impresión, diseño, gráfico, tipografía y duplicación de prospectos, referente a la oferta pública de \$1'680,000.00	
,	

OTROS EGRESOS (Miles de Pesos)

	Egreso Real				Egreso Real						Variaci	ón
Concepto		2001		2002	%	Pr	esupuesto	 eal Vs. supuesto	%			
1 Aportaciones al Fideicomiso FIDEVALLE	\$	37,649	\$	27,677	54.94%	*	27,676	\$ (1)	0.00%			
2 Otros Egresos TOTAL	\$	11,556 49,205	\$	22,697 50,374	45.06% 100.00%		16,943 44,619	\$ (5,754) (5,755)	-33.96% -12.90%			





Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

VI.- EXISTENCIAS FINALES

En resumen, se les informa que los ingresos captados en el período comprendido del 1º enero al 31 de diciembre de 2002, ascendieron a la cantidad de \$2,191'793,000.00, sumando las existencias finales del ejercicio anterior por la cantidad de \$161'592,000.00 y restando los egresos totales del ejercicio que se presenta y que ascendieron a la cantidad de \$2,233'256,000.00 obtenemos el saldo de las existencias al 31 de diciembre de 2002, por \$120'129,000.00, integrándose por los conceptos siguientes:

Fondos fijos para gastos operativos		\$	1,305,858.50
Cuentas bancarias generadas con recursos propios Inversiones en valores con recursos propios Disponible para gastos con recursos propios	\$ 1,899,924.18 27,690,736.02	\$	29,590,660.20
Cuentas bancarias por la Emisión de Bonos Inversiones en valores por la Emisión de Bonos Disponible para gastos por Emisión de Bonos	\$ 106,339.52 33,479,474.40	\$	33,585,813.92
Cuentas bancarias provenientes de la federación (Ramo 33) Inversiones en valores con recursos provenientes de la federación (Ramo 33) Disponible para aplicarlo al Ramo 33	\$ 56,764.09 95,734,418.87	\$	95,791,182.96
Gastos por comprobar			3,902,278.58
Deudores diversos			1,835,491.86
Acreedores diversos		-	(11,285,361.47)
Anticipo de Participaciones		-	(42,341,513.00)
Depósitos en garantía			389,409.35
Fondo de Reserva para el pago de intereses por la Emisión de Bonos			7,355,226.67
Total de existencias al finalizar diciembre 2002.		\$	120,129,047.57

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

VII.- INFORME SOBRE CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar que se encuentran bajo la custodia de la Tesorería Municipal de Monterrey por los diversos conceptos que en seguida se mencionan, registra los saldos siguientes al 31 de diciembre de 2002.

CONCEPTOS		SA	LDOS	S
DIRECCIÓN DE INGRESOS:				
Multas de alcoholes	\$	295,125,137.03		
Multas de construcción		11,283,125.54		
Multas de anuncios		120,192.00		
Aultas de sanidad		7,285,330.90		
/ultas de espectáculos		3,327,310.55		
Iultas de limpia		24,329,288.55		
/ultas de comercio		61,136.00		
Aultas de lotes Baldíos y sucios		12,568,681.99		
Multas de equilibrio ecológico		844,489.23		
Aultas de Tránsito		193,750,544.63		
Aultas de parquímetro		108,537,584.61		
Obras Integrales		28,702,477.29		
Permisos de Construcción		45,100,614.72		
Espectaculos		1,353,253.04		
Refrendos		66,826,106.05		
Mercados		973,430.82		
otal de Cuentas por Cobrar de la Dirección de Ingreso	os:		\$	800,188,702.95
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN INMOBILIARIA:				
Convenios de Modernización Catastral aceptados por el contribuyente	\$	507,620.47		
mpuesto Predial		250,976,027.19		
Convenios de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles		29,873,915.36		
otal de Cuentas por Cobrar de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria.			\$	281,357,563.02

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

VIII.- INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

El Patrimonio Municipal representa otro de los apartados que en conjunto con los Ingresos y Egresos, determinan el resultado de la actividad financiera de la Administración Pública Municipal, motivo por el cual la Administración ha realizado un esfuerzo significativo en aras de integrarlo debidamente tal y como lo establecen las disposiciones jurídicas que regulan la materia.

Para su clasificación y mejor control el Patrimonio Municipal se divide en Bienes Muebles y Bienes Inmuebles los cuales de analizan a continuación

Bienes Muebles

El Municipio posee un sistema de cómputo que permite un registro de los Bienes Muebles que adquiere el Municipio a valor de adquisición y clasificados por departamento, tipo de ubicación.

Enseguida se detalla el inventario de Equipo de Transporte y Mobiliario y Equipo que se encuentra integrado de acuerdo al 31 de Diciembre del 2002.

Bienes Inmuebles

En lo que se refiere a este concepto se implementó un programa de actualización y regularización del patrimonio municipal, en cuya base de datos quedó asentada la Propiedad territorial y su situación en sus diferentes aspectos y aplicaciones.

Inventario de Equipo de Transporte y Maquinaria y Equipo

	Autos	Camionetas	Camiones	Motocicletas	Autobuses	Bicicletas	Maq. Para Const.	Barredoras	Eq Transporte	TOTAL	% Porcentaje
SECRETARIA											
CABILDO	3									3	0.20
SRIA. PARTICULAR	6									6	0.40
SRIA. DEL AYUNTAMIENTO	53	13	4	7						77	5.11
TESORERIA	46	6		18						70	4.65
SRIA DE LA CONTRALORIA	5									5	0.33
SRIA OBRAS PUBLICAS	37	10								47	3.12
S.E.D.U.E.	21	8								29	1.93
SRIA. DESARROLLO	51	19	5	16	6	2	1		2	102	6.77
SRIA. SERVICIOS PUB.	32	41	40	4			13		3	133	8.83

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

	Autos	Camionetas	Camiones	Motocicletas	Autobuses	Bicicletas	Maq. Para Const.	Barredoras	Eq Transporte	TOTAL	% Porcentaje
SRIA, SERVICIOS PUB, NTE	3	12	54		1		17	3	1	91	6.04
SRIA. SERVICIOS PUB PTE	3	11	31		1		9	4	3	62	4.12
SRIA. SERVICIOS PUB SUR	3	10	39		1		12	4	3	72	4.78
SRIA. SERVICIOS PUB. CTRO.	2	12	36		3		14	8	3	78	5.18
SRIA. DE ADMINISTRACION	9	3			1					13	0.86
S.V.T.	117	10	4	90		57			2	280	18.59
POLICIA REGIA	122	28		33	1	87			1	272	18.06
S.E.C.U.D.	11	5	4				4			24	1.59
SUBTOTAL	524	188	217	168	14	146	70	19	18	1364	90.57
BODEGA TRANSITORIA									1		
BODEGA DE PATRIMONIO	15	11	16	2				2	1	47	3.12
PERDIDAS TOTALES	9	1	10	2					'	12	0.80
COMODATO	8		60	4			7		4	83	5.51
SUBTOTAL	32	12	76	8	0	0	7	2	5	142	9.43
TOTAL GENERAL	556	200	293	176	14	146	77	21	23	1506	100%

Inventario de mobiliario y Equipo al 31 de Diciembre del 2002

CONCEPTO	UNIDADES
EQUIPO DE OFICINA	14,897
EQUIPO DE SERVICIO	21,522
EQUIPO MEDICO	680
EQUIPO MECANICO INDUSTRIAL	417
EQUIPO DE COMPUTO	5,324
EQUIPO FOTOGRAFICO Y SONIDO	970
EQUIPO DE INGENIERIA	206
EQUIPO DE COMUNICACION (telefonos)	1,604
EQUIPO DEPORTIVO	50
OBRAS DE ARTE	467
EQUIPO DE COMUNICACION (frecuencia)	1,632
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,033
	•
TOTAL	48,802

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

Inventario de Propiedades al 31 de Diciembre del 2002

CONCEPTO	UNIDADES
PREDIOS	2,338

^{*} Para mayor información y detalle de los predios antes mencionados se adjunta relación en Anexo IX-7

Tesorería Municipal de Monterrey

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2002

IXANEXOS